DECANO DE LA PRENSA HISPANA

LA TRIBUNA

DE NEW JERSEY

Año 45 • Núm. 13 — FIRST SPANISH ADVERTISING MEDIUM IN NEW JERSEY AND NEW YORK • MEMBER OF S.I.P. — Octubre, 2007

CREAN EL "SALON DE LA FAMA" DE NEW JERSEY

El Gobernador Jon Corzine está recaudando $10 millones para crear en el gigantesco complejo "Xanadu" que se construye en los Meadowlands el "Hall of Fame" de New Jersey a revelarse el 4 de mayo con una gala en el NJPAC de Newark. Entre los personajes nacidos en el estado cuya estatua de cera, cuadro o foto exhibiran citamos a Albert Einstein, Thomas Edison, Yogi Berra, Frank Sinatra, Bruce Springsteen, Malcolm Forbes, Clara Maas, el General Norman Schwarzkopff y tal vez, en el futuro, algún personaje hispano..

19 NOVIEMBRE 1493
DESCUBRIMIENTO DE PUERTO RICO

FIESTA LA TRIBUNA
HOMBRES Y MUJERES DESTACADOS
JUEVES 8 NOVIEMBRE
6 PM
BANQUETE BAILABLE EN "SEABRA RODIZIO" NEWARK
(Fotos y datos paginas interiores)

BATIDA CONTRA LAS "BOTANICAS"
(Página 14)

NEW JERSEY LOGRA SU MEJOR COSECHA DE UVAS Y VINOS
(Compruebalas Página 4)

FUTURA CASA DE LA CARIDAD

UNION CITY.- Maqueta de lo que sera la Ermita de la Caridad del Cobre en el 3333 Hudson Avenue. Para logarlo trabaja la Junta Directiva de la Casa que dirigen Ana Teresa Serrano y Pedro Mayar, con donaciones de los fieles al PO BOX 4485 Union City NJ 07087 telefono (201) 392-9404.

MAL REGALO DE "NOEL"

Decenas de personas han muerto, miles perdieron sus propiedades, siembras y caserios arrasados dejo la tormenta "Noel" a su paso por Republica Dominicana y la comunidad se moviliza en ayuda que ojala llegue a su destino. Por otra parte, fuegos en California e inundaciones en Mexico y Peru prueban que el planeta se rebela.

EL PRIMER THANKSGIVING FUE EN ESPANOL

Se acercan las fiestas del Dia de Accion de Gracias (Thanksgiving) y todos recordaran a los peregrinos del "Mayflower" que llegaron por el norte hablando en ingles. PERO, LA VERDADERA HISTORIA no es esa. La primera vez que hombres blancos desembarcaron en tierras de lo que hoy son los Estados Unidos FUE CUANDO LOS ESPAÑOLES LLEGARON A FLORIDA y oraron dando gracias a Dios mientras eran observados por los asombrados indios nativos.

CONGRESISTAS CUBANOAMERICANOS SE REÚNEN CON LA HIJA DE BISCET

Los Congresistas Cubano Americanos del Sur de la Florida se reunieron en Washington con Winnie Biscet, hija del preso politico cubano, Dr. Oscar Elías Biscet quien ha sido reconocido con la "Medalla Presidencial de la Libertad" por el Presidente Bush. La Medalla de la Libertad, es el máximo galardón que puede recibir un civil en este país. En la foto Mario Diaz-Balart, Ileana Ros-Lehtinen, Daisy Collazo, madre de Winnie; Winnie Biscet, y Lincoln Diaz-Balart durante la reunión en la oficina de Ros-Lehtinen en Washington.

LOS VENEZOLANOS RESISTEN

En toda Venezuela estudiantes y pueblo rechazan el intento del dictador electo por imponer el comunismo en la patria de Bolivar.

DECANO DE LA PRENSA HISPANA **LA TRIBUNA** DE NEW JERSEY

FIRST SPANISH ADVERTISING MEDIUM IN NEW JERSEY AND NEW YORK · MEMBER OF S.I.P.



E-Mail SMolenaar@aol.com
300-36th St. • P.O. Box 814 • Union City, N.J. 07087
Tel.: (201) 617-1360 • Fax: (201) 617-0042

Suscripción Anual: $35.00
PRINTED TWICE A MONTH

EDITOR DE LA TRIBUNA IAL

EL PODER LATINO ES REAL....

Acaban de pasar las elecciones en New Jersey y ya vienen las generales por lo que debemos destacar el enorme poder económico y electoral de los hispanos que vivimos y trabajamos en Estados Unidos.

Más aun debemos insistir en la necesidad de que los otros y nosotros comprendan y comprendamos que ese poder es real y que puede ser mucho mayor todavía, no solo con votos sino con dinero, posiciones, influencia y el futuro que representan nuestros hijos y nietos que estudian y trabajan honestamente aquí y que desean incorporarse más aun a la vida diaria de esta gran nación que por uno u otro motivo escogimos para vivir.

Este año, según los expertos norteamericanos, el poder adquisitivo hispano sera de $863,100 millones ($863 Billones) lo que representa un aumento de más del 8% sobre el 2006 y LA PRIMERA VEZ QUE LOS HISPANOS CONTROLAN MAS RENTAS PRIVADAS QUE CUALQUIER OTRO GRUPO MINORITARIO DEL PAIS. El número de directores latinos en las compañías de una gran variedad de industrias HA CRECIDO 183% desde 1993 aunque, lamentablemente, aun representan menos del dos por ciento de los miembros de juntas que recoge Fortune en sus mil companias y apenas 3% de las 500 que anualmente escoge dicha publicacion. Hay en E.U. 1,600,000 negocios propiedad de hispanos que contribuyen con $222,000 millones ($222 Billones) a la economia nacional.

Es decir, que no somos "incosteables" como pretenden los racistas, supremacistas y hasta algunos que, siendo latinos, se creen "gringos". Por el contrario, somos utiles y debemos sentirnos orgullosos de ello, estudiar, trabajar honestamente, superarnos, votar y participar y pedir por vias legales el espacio que SI merecemos.

POLITICA

POR LIONEL RODRIGUEZ

Hugo Chavez, por medio de la empresa Citgo, está pagando todos los gastos a numerosos "líderes comunales y religiosos" de New York para que paseen por Venezuela y "comprueben los avances de la revolucion bolivariana". Al mismo tiempo, invierte mas de $20 millones en regalar petroleo para calefaccion a miles de inquilinos en edificios de viviendas, principalmente en El Bronx....

*****

Durante los últimos doce meses, huyeron de la isla 19,200 balseros cubanos. Los guardacostas de USA han perseguido y capturado en alta mar a 2,861 que fueron inmediatamente entregados a la dictadura, con todas las malas consecuencias que para ellos supone. Por otras vias (principalmente comprando su paso via Mexico) han entrado a EU 4,825. Muchos sospechan que hay un enorme y creciente negocio de "lanchas rapidas" navegando desde Cuba a los Estados Unidos y Mexico mediante soborno a los gubiernos respectivos como parte del abusivo precio del "pasaje". Con la pirateria se cree que unos 10,000 cubanos han logrado escaparse. Miles de personas tramitan en La Habana sus visas por vias normales para largarse del pais. En muchisimos casos, cuando logran el visado, la dictadura les niega el permiso de salida, para extorsionarlos....

*****

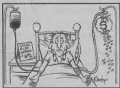
El Asambleista Joseph Vas, alcalde de Perth Amboy, dice que "no hizo nada malo" ante las acusaciones que le hace Peter Jimenez, presidente del Concejo Municipal de que Vas compro en el 2005 un edificio en la calle DeKalb por $660,000 con una hipoteca a nombre de una corporación, un desarrollista recibió fondos locales por $360,000 para rehabilitarlo y Vas lo vendio el ano pasado por $950,000. El Concejal pide que "se haga una revisión oficial de las operaciones"....

*****

Cinco jueces de Jersey City tuvieron que comparecer ante colegas tras ser acusados de manipular las computadoras para borrarles multas del tránsito a familiares o amigos y amigas. Entre ellos estuvo Wanda Molina, quien renuncio apenas se divulgó que ella quiso beneficiar a su companera de vida. El caso de Wanda es lamentable ya que fue la primera mujer hispana en ocupar el cargo de jefa de los jueces municipales de la ciudad. Personalmente acudi a reportar el hecho historico de su toma de posesion y ahora me toca informar sobre su lamentable salida del cargo. Que pena.

*****

El Reverendo Christopher Hartley, hijo de un matrimonio hispano británico es un sacerdote católico que ha pasado casi toda su vida trabajando para los pobres, ultimamente en la parroquia San Pedro de Macoris,

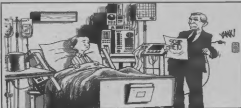


Los costos de las consultas y tratamientos medicos, medicinas, hospitales y todos los cuidados de salud suben sin cesar, desangrando al pueblo pobre....

Republica Dominicana y es el personaje en torno al cual se desarrolla la pelicula "El Precio del Azucar" dirigida por Bill Haney donde se narra la lucha del sacerdote en favor de los 20,000 haitianos que cada año trabajan en muy malas condiciones en la zafra azucarera quisqueyana. El Padre Haney fue trasladado por el Vaticano a una parroquia en Etiopia....Por que???????

*****

El Presidente Bush hizo un discurso muy bonito sobre Cuba, se fotografió con hijos y familiares de presos politicos y hasta ofrecio "un puesto en la nueva Cuba" a los miembros del G2 y las fuerzas armadas castristas "si no disparan contra el pueblo el dia que este se levante contra el regimen". Muchos republicanos aplaudieron, otros hasta lloraron. La mayoria de los cubanos de dentro y de afuera estamos acostumbrados a medio siglo de discursos más o menos bonitos de gobernantes demócratas y republicanos. En cuanto al tal "bloqueo", repetimos...no hay tal... LA TERCERA PARTE DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN CUBA SON COMPRADOS A GRANDES CORPORACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS QUE COBRAN EN EFECTIVO, CASH. Mientras Bush hablaba bonito, las compañías norteamericanas le vendian a los Castro productos por valor de $1,694 millones (en lo que va del 2007 las ventas van por $150 millones). Opino que si, que es el pueblo cubano que vive alla en la isla el que tiene que decidir su futuro. Y recuerdo que TODOS los gobiernos democratas y republicanos HAN IMPEDIDO la liberación. !Descansen en paz las victimas del comunismo y del capitalismo complice! (Gracias por leerme, Lionel Rodriguez, teléfono (973) 688-8794 EMAIL lionelrt@aol.com



BUSH VETA FONDOS PARA SALUD INFANTIL

El Presidente Bush sigue vetando las propuestas del Congreso para aumentar los fondos destinados a programas de salud infantil. Solo en New Jersey al menos 11,000 ninos van a perder la cobertura del programa Family Care....para la Guerra sigue Bush pidiendo $trillones$$$$.



NEW JERSEY Y LA COMUNIDAD

SIN SEGURO MEDICO 11,000 NIÑOS

NEWARK.- Si el Presidente Bush sigue vetando las propuestas del Congreso para el servicio medico infantil, por lo menos 11,000 niños de New Jersey se van a quedar sin la cobertura que hoy tienen bajo el programa NJ Family Care, dijeron expertos reunidos en Plainfield para discutir la situación. En todo el país –dijeron– un millón de niños quedaran sin seguro médico en el curso del próximo lustro si no se reciben mas fondos. Según el Presidente y sus voceros "lo que el congreso propone incluiría mucho dinero para familias que realmente no necesitan esa ayuda". Los legisladores insisten en que la oferta presidencial "se queda corta ante las necesidades reales".

INDAGAN DESPROPORCION DE ALUMNOS DE MINORIAS EN EDUCACION ESPECIAL

TRENTON.- Reguladores estatales y federales investigan distritos escolares en todo New Jersey donde es "desproporcio-nadamente alto" el número de alumnos negros e hispanos enrolados en las clases de Educación Especial. Una de las sospe-chas es discriminación y otra es que ciertos funcionarios pasan para ese sistema a alumnos que realmente no lo necesitan, para así conseguir mas fondos. Cuarenta distritos escolares de NJ fueron citados en el informe preliminar y para 21 de ellos aparecen asignados ya $9 millones. Entre los distritos donde avanza la indagacion estan Fort Lee y Jersey City.

NUEVA DIRECTIVA PERIODISTAS

UNION CITY.- Durante animado banquete,tomo posesion la nueva junta directiva del Colegio Nacional de Periodistas NY-NJ bajo la presidencia del colega Felix Paret. Les deseamos muchos éxitos.

MILITARES Y FAMILIARES PUERTORRIQUENOS LATINOS EN LA TELE DE NEW JERSEY

NEWARK.- En todos los canales de la red NJNet TV este mes se presentarán programas relacionados con el papel de los militares puertorriqueños y latinos en las guerras de los Estados Unidos. El 22 de noviembre la historia del Regimiento 65 de Infanteria de Puerto Rico que en la Guerra de Corea gano muchisimas condecoraciones por su valor en la defensa contra la invasión del imperialismo ruso-chino. El 29 de noviembre y el 2 de diciembre, detalles sobre los 35,000 latinos que sirven actualmente en las fuerzas armadas de los Estados Unidos. Detalles teléfono (973) 648-7085.

CONCILIO CUBANO AMERICANO OFRECE CONSEJERIA SOBRE HIPOTECAS Y VIVIENDAS

SECAUCUS.- "La consejería, educación e información sobre hipotecas, créditos y propiedad de viviendas y los remates de casas por deudas es ahora más importante que nunca" dijo Guarione Díaz, presidente del Concilio Nacional Cubano Americano, durante el seminario ofrecido en esta ciudad, entre cuyos temas estuvieron, el funcionamiento de Freddie Mac (NYSE:FRE), practicas de costos, cheques y bancos, contratos y otros temas relacionados y de gran actualidad.

PROGRAMA "SEMBRANDO" EN NEW JERSEY

SUMMIT.- La Primera Dama del Peru, Pilar Nores de Garcia, se reunio en New Jersey con el Congresista Albio Sires, con el Consul General del Peru Jose Antonio Garcia y con numerosos empresarios y dirigentes comunitarios para hablar sobre el programa "Sembrando" que adelanta el Instituto para Familias y Trabajo de aquel país y entre cuyas metas inmediatas esta construir un millon de toilets, banos y cocinas dentro de las casitas de las familias pobres de los Andes, para lo cual la Primera Dama pidio el apoyo de autoridades y compatriotas de New Jersey. El Alcalde de Summit, Jordan Glatt, entrego las "llaves de la ciudad" a la Sra Nores de García.



ACTO EN "SECOND HOME"
UNION CITY.- En el Centro de personas mayores "Second Home" de Palisade Avenue celebraron el aniversario de la Independencia de la Republica de Cuba con un sencillo y patriotico acto, informa Irma Cerice.



HOMENAJE POSTUMO
NEWARK.- El Concejal Luis Quintana develó en una esquina del Barrio Norte una placa que da al sitio el nombre de "Raúl Dàvila", el fallecido actor, director, productor que fué vecino de la zona. Del acto participaron Isabel Dàvila, viuda del artista y sus hijas Helen e Isabel. (Foto Linares)

NOTIFICACIÓN

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que las impugnaciones de papeletas de votantes ausentes se llevaran acabo el Viernes, 26 de Octubre de 2007 a las 9:00 a.m. La prueba del equipo automático de tabulación se llevará acabo el Viernes, 2 de Noviembre de 2007 a las 9:00 a.m. seguido por las impugnaciones de las papeletas de votantes ausentes.
Los dos eventos se llevaran acabo en la Oficina de la Junta Electoral del Condado de Middlesex, 777 Jersey Avenue, New Brunswick, NJ 08901. Esta notificación se esta publicando de acuerdo con N.J.S.A. 19:53A-8.

JUNTA ELECTORAL DEL CONDADO DE MIDDLESEX
Daniel E. Frankel, Comisionado de Registración



COMPRIMIDAS

LIONEL RODRÍGUEZ
Teléfono (973) 688-8794
EMAIL lionelrt@aol.com

ESTHER SALAS es la primera mujer hispana Jueza Federal en New Jersey, con sede en Newark, cargo en que cumple este mes un año. Esther nació en California, la menor de cinco hermanos, hijos de Aurelia, una cubana que fué abandonada por su esposo mexicano y tuvo que criar ella sola a su prole. La familia se mudó para Union City, NJ, donde la madre trabajó muy duro. En 1979 un incendio en el edificio donde vivían los dejó en la calle, sin nada. Un tío los acogió hasta que Aurelia, hoy de 74 años de edad, trabajando en una factoría, pudo salir adelante otra vez y todos sus hijos se graduaron de college. Esther se hizo abogado en la Escuela de Leyes de Rutgers , trabajó mucho ayudando a la comunidad, la eligieron presidenta de la Asociación de Abogados Hispanos. !Qué historial!... !Si se puede....cuando se quiere...!

*****

Desde Atlantic City llegan noticias contradictorias. Los ingresos de los casinos bajan debido a la competencia en estados vecinos. Donald Trump Entertainment, saliendo de la bancarrota, no puede hallar comprador para sus Trumps Resorts. Pero en contraste, la MGM Mirage de Las Vegas anuncia planes para invertir $7,000 millones ($7 Billones) en levantar un giganteseo hotel-casino junto al "Borgata". Muchos creen que el momento es malo y que solo se trata de un anzuelo pues MGM tiene sus propios problemas en Nevada. Actualmente en Atlantic City construyen el "Revel" (de Morgan Stanley) y el "Pinnacle" donde estuvo el demolido "Sands". (Mientras tanto, viejitos y retirados siguen dejando sus chequecitos en las apuestas...).

*****

Catherine Baier, vecina de Jersey City, pasaba unos días en casa de una amiga en Arizona y cuando salió a botar la basura fué mordida tres veces por una serpiente cascabel en un pié y una pierna. La víbora escapó y Catherine fue llevada a un hospital, tratada con antídotos y ya está de regreso en NJ. Ella no tiene seguro y el bill fué de $92,000, mucho más venenoso que los colmillos del ofidio....

*****

¿Recuerdan a Imus, el venenoso periodista que se ha hecho millonario con sus descargas a favor de la ultraderecha ? ¿Recuerdan que la WABC Radio Network le suspendió su programa ante las protestas porque llamó "desgreñadas prostitutas" a las muchachas del equipo de basketball de Rutgers University de Newark? PUES AQUI NO HA PASADO NADA, ya Imus tendrá desde diciembre un nuevo programa matutino de cuatro horas a través de una emisora de New York QUE ES PROPIEDAD DE LA MISMA CADENA QUE LO DESPIDIO....!Cuánta hipocresía! Están de fiesta cavernícolas y dinosaurios...

*****

Puerto Rico es la capital mundial del albinismo, dice un estudio del Instituto Nacional de Salud de EU con sede en Maryland, divulgado durante reunión científica en Caguas donde revelaron que en la Isla uno de cada 2,000 individuos presenta el síndrome HPS (albinismo) que incluye falta de pigmentación en la piel, ojos, pelo y condiciones pulmonares y sanguíneas. El 75% de los puertorriqueños con albinismo tipo I viven en el noroeste de la Isla y los pueblos con más incidencia son Lares, Aguadilla, Arecibo, Ciales, Barranquitas, Aibonito y Naranjito.

*****

Anthony Merino, de solo 24 años de edad, trabajaba como técnico en dos hospitales y un laboratorio de New Jersey cuando fué sorprendido en la Morgue del Hospital Holly Name de Teaneck haciéndole sexo al cadáver de una anciana de 92 años de edad... El Fiscal Molinelli del condado Bergen le formuló varios cargos graves y que le hicieran una evaluación siquiátrica...

*****

Un grupo científico de Morristown NJ inventó una técnica genética que permitirá un más saludable desarrollo de los niños concebidos mediante la fertilización in vitro, reduciendo los riesgos de aborto y mejorando el período de gestación.

*****

NJ Transit anuncia una campaña primero de advertencia y después de multas y arrestos contra los mal educacos y vándalos de ambos sexos que viajan en trenes y autobuses públicos sin respetar al prójimo, ponen las patas sobre los asientos, ensucian los vehículos, gritan sin cesar en sus celulares, (Ya era hora de castigar a esos salvajes....coño)

*****

El Dr Eric S. Maskin, 56, profesor y vecino de la Universidad de Princeton, NJ y aficionado a la música es el ganador del Premio Nobel de Economía.

*****

Hace 28 años Màximo Jurado se escapó del campo de trabajo de la prisión del viejo Hospital Siquiàtrico Marlboro y desde entonces vivió con el nombre de "Juan" en New Jersey, Carolina del Sur y Virginia hasta que dos semanas atràs los detectives de "casos fríos" lo localizaron en un albergue del norte de Filadelfia y lo arrestaron. Màximo, ahora con 75 años de edad, serà extraditado a New Jersey. PERO aquel mismo año, el 2 de noviembre de 1979, la "pantera negra" Joan Chesimard, comunista asesina de policías, escapó con extraordinaria facilidad de la càrcel de Clifton, NJ y desde entonces vive "la vida loca" en Cuba, campo de refugio y entrenamiento para terroristas....

*****

Se cumplieron 45 años de la crisis de los missiles. Aquel octubre de 1962 yo era uno de los presos políticos en el castillo San Severino de Matanzas, Cuba. ¿Recuerda donde estaba usted? (Gracias por leerme, Lionel Rodríguez teléfono (973) 688-8794 EMAIL lionelrt@aol.com)



DINOSAURIOS EN NEW JERSEY

En 1858 William Parker Foulke descubrió junto a una cañada en Hadonfield, condado Camden NJ el esqueleto fosilizado casi completo de un animal más grande que un elefante pero con la estructura combinada de un pez y un ave. Los científicos lo identificaron como el Hadrosaurus foulki. En el sitio del hallazgo, al final de una calle en dicho pueblo, una reproducción metàlica del dinosaurio y una placa recuerdan el asunto.



!YA APESTAN...!

El gordo y la flaca consumen media hora diaria de su pesado programa hablando de las libras que ha perdido Raúl, de la grasa acumulada en su bajo vientre, las tallas de sus pantalones y esas estupideces. Lily en su papel de segundona no puede poner una pues Raúl la interrumpe. El programa baja más en teleaudiencia que kilos pierde Molina....



EL CHUPACABRAS...

TEXAS.- Elizabeth Canlon sostiene la cabeza del horrible "chupacabras" que halló muerto el 31 de agosto en su rancho de Cuero, Texas y al que atribuyó la muerte de muchas de sus aves pero un científico determinó después que se trataba de un raro coyote,...



CREMATORIO DE LA HABANA

GUANABACOA.- Un cementerio nuevo en Guanabacoa, Habana, incluye desde éste año un moderno Crematorio de cadáveres con salas de espera y cafetería. Noten la cruz en la fachada....




VIÑEDOS EN NEW JERSEY

CAPE MAY.- La cosecha de uvas y la producción de vinos en New Jersey éste año ha sido la mejor en cantidad y calidad, dicen los productores, contentos con lo logrado en fincas del norte, centro y sur del estado, Finesville, Unionsville, Ringoes, Hopawell Valley y Cape May. Si desea visitar esos sitios, recoger uvas y probar vinos locales llame al (908) 995-[redacted].

MUNICIPIO DE MONROE

ELECCIÓN ESPECIAL ESCOLAR
MARTES, EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2007
7:00 A.M. - 9:00 P.M.

EL ULTIMO DÍA QUE SE PUEDE INSCRIBIR PARA VOTAR EN LA ELECCIÓN ESPECIAL ESCOLAR ES EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2007

Los ciudadanos que cumplen con los requisitos y que desean inscribirse para votar en la Elección Especial Escolar, el 11 de Diciembre del 2007, pueden hacerlo en los lugares siguientes:

La oficina de la Junta Electoral del Condado de Middlesex, 777 Jersey Avenue, New Brunswick, NJ 08901 Lunes, Miércoles-Viernes desde las 8:30 a.m. hasta las 4:15 p.m. y Martes desde las 8:00 a.m. hasta las 6:30 p.m.
La oficina del Secretario Municipal de Lunes a Viernes, desde las 8:30 a.m. hasta las 4:30 p.m.

REGISTRO POR CORREO

Las personas que desean registrarse por correo, pueden solicitar los formularios correspondientes de la Junta Electoral del Condado de Middlesex por escrito o llamando al 732-745-3471.

REQUISITOS PARA VOTAR

Para poder votar en el Condado de Middlesex, la persona deberá tener 18 años de edad o mas, ser ciudadano de los Estados Unidos, y haber sido residente del Estado de New Jersey y del Condado de Middlesex, por lo menos treinta (30) días el día de la Elección o antes de esa fecha.

TRANSFERENCIA DE LA INSCRIPCIÓN

Si un votante que está inscrito en un distrito electoral especifico se traslada a vivir a otra residencia dentro del Condado de Middlesex, deberá transferir su inscripción a la nueva dirección antes de la fecha limite, para estar seguro de poder votar en el distrito electoral correcto, sin necesidad de ningun otro paso adicional. Esto se puede hacer enviando una notificación escrita al Comisionado de Inscripción. La notificación deberá estar firmada por cada uno de los votantes. Puede obtener las tarjetas para el Cambio de Residencia en la oficina de la Junta Electoral y del Secretario Municipal.

JUNTA ELECTORAL DEL CONDADO DE MIDDLESEX

Sylvia Engel, Presidente
Daniel E. Frankel, Secretario
Comisionado de Inscripción
Donald Katz, Comisionado
Leonard T. Bier, Comisionado

MUNICIPIO DE MILLTOWN

ELECCIÓN ESPECIAL ESCOLAR
MARTES, EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2007
2:00 P.M. - 9:00 P.M.

EL ULTIMO DÍA QUE SE PUEDE INSCRIBIR PARA VOTAR EN LA ELECCIÓN ESPECIAL ESCOLAR ES EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2007

Los ciudadanos que cumplen con los requisitos y que desean inscribirse para votar en la Elección Especial Escolar, el 11 de Diciembre del 2007, pueden hacerlo en los lugares siguientes:

La oficina de la Junta Electoral del Condado de Middlesex, 777 Jersey Avenue, New Brunswick, NJ 08901 Lunes, Miércoles-Viernes desde las 8:30 a.m. hasta las 4:15 p.m. y Martes desde las 8:00 a.m. hasta las 6:30 p.m.
La oficina del Secretario Municipal de Lunes a Viernes, desde las 8:30 a.m. hasta las 4:30 p.m.

[illegible]

Las personas que desean registrarse por correo, pueden solicitar los formularios correspondientes de la Junta Electoral del Condado de Middlesex por escrito o llamando al 732-745-3471.

REQUISITOS PARA VOTAR

Para poder votar en el Condado de Middlesex, la persona deberá tener 18 años de edad o mas, ser ciudadano de los Estados Unidos, y haber sido residente del Estado de New Jersey y del Condado de Middlesex, por lo menos treinta (30) días el día de la Elección o antes de esa fecha.

TRANSFERENCIA DE LA INSCRIPCIÓN

Si un votante que está inscrito en un distrito electoral especifico se traslada a vivir a otra residencia dentro del Condado de Middlesex, deberá transferir su inscripción a la nueva dirección antes de la fecha limite, para estar seguro de poder votar en el distrito electoral correcto, sin necesidad de ningun otro paso adicional. Esto se puede hacer enviando una notificación escrita al Comisionado de Inscripción. La notificación deberá estar firmada por cada uno de los votantes. Puede obtener las tarjetas para el Cambio de Residencia en la oficina de la Junta Electoral y del Secretario Municipal.

JUNTA ELECTORAL DEL CONDADO DE MIDDLESEX

Sylvia Engel, Presidente
Daniel E. Frankel, Secretario
Comisionado de Inscripción
Donald Katz, Comisionado
Leonard T. Bier, Comisionado

Cada niño es especial. Para algunos, también sus necesidades son especiales.

El Club del Barrio lo ayudará si su niño/a nos necesita.

ACTIVIDADES QUE SU NIÑO/A DEBE REALIZAR DE ACUERDO CON SU EDAD

CAMINAR
- 6 meses, se voltea
- 1 año, gatea y se pone de pie
- 3 años, salta en el mismo sitio
- 5 años, salta en un solo pie

HABLAR
- 6 meses, hace sonidos y sonrie
- 1 año, dice "mamá" y "papá"
- 3 años, dice frases de más de 3 palabras
- 5 años, expresa emociones

COMPORTAMI[illegible]
- 6 meses, sonrie a los familiares
- 1 año, saluda con la mano
- 3 años, disfruta los juegos de fantasia
- 5 años, se separa fácilmente de sus padres

Si su niño/a tiene una necesidad especial, es muy importante descubrirla a tiempo. Los estudios muestran que los niños con necesidades especiales desarrollan su potencial al máximo si reciben el cuidado apropiado lo más temprano posible. Si usted tiene un niño/a entre 0 y 5 años y tiene preocupaciones sobre su forma de caminar, hablar o comportarse, comuniquese con nosotros.

Ofrecemos talleres educativos cada primer martes del mes hasta diciembre 2007 y mucho mas

Sea el mejor padre/madre que usted puede ser.

Nosotros lo podemos ayudar a saber si su hijo/a tiene necesidades especiales y a conseguir los servicios necesarios.

Para mas información, comunicarse con El Club del Barrio en el 973-624-4222, o llame al 1-866-PRO-KIDS, nuestra línea de información gratuita, para encontrar la agencia más cercana a usted.

HDA
Hispanic Directors Association of New Jersey



www.hdanj.org

UN COMIENZO TEMPRANO, UN [illegible] POSIBILIDADES


MC

CONDADO DE MIDDLESEX

NOTIFICACIÓN A LOS VOTANTES
ELECCIÓN GENERAL

POR LA PRESENTE SE SIRVE NOTIFICACIÓN de la Elección General que tendra lugar Martes, el 6 de Noviembre del 2007 en el horario de 6:00 A.M. a 8:00 P.M. con el fin de elegir a personas para los puestos publicos siguientes, tambien se someteran a votación las siguientes cuestiones publicas.

LAS ELECCIÓN PARA LAS SIGUIENTES FUNCIONES PUBLICAS A SER OCUPADAS SON:

SENADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS	Término de 4 años
DOS (2) MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL (13, 14, 17, 18,19, 22 Distritos Legislativos)	Término de 2 años
TRES (3) PROPRIETARIOS ABSOLUTOS ELECTOS	Término de 3 años
ALGUACIL MAYOR	Término de 3 años
JUEZ DE TESTAMENTO	Término de 5 años

PREGUNTA PÚBLICA NO. 1

DEDICA EL INGRESO ANUAL DE UNA CANTIDAD EQUIVALENTE A LA TASA DE GRAVAMEN DEL 1% EN VIRTUD DEL IMPUESTO ESTATAL A LAS VENTAS PARA REFORMA DEL IMPUESTO DE PROPIEDAD

¿Aprueba la enmienda al Artículo VIII, Sección I de la Constitución del Estado de Nueva Jersey, para estipular la dedicación anual y la asignación anual de una cantidad equivalente al ingreso anual derivado de una tasa de gravamen del 1% del impuesto a las ventas y de uso de Nueva Jersey, exclusivamente para el propósito de una reforma del impuesto de propiedad, a través de una Cuenta especial de reforma del impuesto de propiedad establecida en el Property Tax Relief Fund (Fondo de reducción del impuesto de propiedad)?

SI ___ NO___

DECLARACIÓN INTERPRETATIVA

Esta enmienda constitucional estipula que una cantidad equivalente al ingreso anual derivado de una tasa de gravamen del 1%, impuesta en virtud de la Ley de impuesto a las ventas y uso de Nueva Jersey, será dedicada anualmente a una cuenta especial en el Property Tax Relief Fund (Fondo de reducción del impuesto de propiedad) y asignada anualmente para reforma del impuesto de propiedad.

PREGUNTA PÚBLICA NO. 2

BONOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE CÉLULAS MADRE

¿Debería aprobarse el "Decreto-Ley de Nueva Jersey de Bonos para la Investigación de Células Madre" el cual autoriza al Estado a emitir bonos en la cantidad de $450 millones para subvencionar "proyectos de investigación de células madre", tal como lo define el decreto-ley, en instituciones de enseñanza superior y demás entidades del Estado que realicen investigación científica y médica y, para poner los medios de pagar el interés de la deuda y también pagar y saldar el principal, siempre que los ingresos periódicos del Estado estén certificados por el Tesorero del Estado para estar disponibles en una cantidad igual a la suma necesaria para satisfacer las obligaciones anuales del servicio de la deuda relacionadas con dichos bonos?

SI___ NO ___

DECLARACIÓN INTERPRETATIVA

La aprobación de este decreto-ley autorizaría la venta de $450 millones de bonos de obligación general del Estado para subvencionar la investigación científica y médica de células madre, tal como lo define el decreto-ley, en instituciones de enseñanza superior y demás entidades sin fines de lucro y con fines de lucro del Estado que realicen investigación científica y médica, siempre que los ingresos periódicos del Estado estén certificados por el Tesorero del Estado para estar disponibles en una cantidad igual a la suma necesaria para satisfacer las obligaciones anuales del servicio de la deuda relacionadas con dichos bonos. Las subvenciones serían concedidas por la Comisión de Ciencia y Tecnología, sujetas a evaluación por parte de un panel independiente de revisión de la investigación compuesto por expertos en células madre e investigación relacionada y por un panel independiente de revisión de la moralidad. Si un receptor de la subvención obtiene una ganancia o beneficio económico asociado directamente con la investigación financiada con esta subvención, el decreto-ley exige que el receptor haga pagos al Estado en una cantidad que suponga una renta razonable en la inversión del Estado, tal como lo disponga el Tesorero del Estado. El fin de dar estas financiaciones es promover una investigación que podría beneficiar a los residentes del Estado afectados con enfermedades y lesiones graves como la enfermedad de Alzheimer, cáncer, diabetes, enfermedad de Lou Gehrig, enfermedad de Parkinson, anemia de células enfermas y lesiones de la médula espinal.

PREGUNTA PÚBLICA NO. 3

DECRETO-LEY DE 2007 DE BONOS PARA ACRES VERDES, TIERRAS DE LABRANZA, ACRES AZULES Y LA CONSERVACIÓN HISTÓRICA

¿Debe el "Decreto-Ley de Bonos de 2007 para Acres Verdes, Tierras de Labranza, Acres Azules y Conservación Histórica", el cual autoriza al Estado a emitir bonos en la cantidad de $200 millones, proveer dinero para (1) la adquisición y desarrollo de tierras con fines recreativos y de conservación, (2) la conservación de las tierras de labranza para el uso y producción agrícola u hortícola, (3) la adquisición, con fines recreativos y de conservación, de propiedades que se encuentran en el paso de las crecidas de los ríos Delaware, Passaic y Raritan y sus afluentes, que sean propensas a inundarse o sufrir daños por las tormentas o que ya lo hayan sufrido, y (4) financiamiento de proyectos de conservación histórica; y poner los medios para pagar el interés de la deuda así como para pagar y saldar el principal. ¿Debería de aprobarse?

SI___ NO ___

DECLARACIÓN INTERPRETATIVA

La aprobación de este decreto-ley autorizaría un financiamiento de $200 millones para Acres Verdes, tierras de labranza, Acres Azules y proyectos de conservación histórica mediante la venta de bonos de obligación general del Estado. El programa Acres Verdes conserva los espacios abiertos, como parques, hábitats de peces y de la vida salvaje, áreas propensas a inundaciones o afectadas y, tierras que protegen los suministros de agua. También financia mejoras e instalaciones en los parques. De la suma total autorizada: (1) $109 millones se usarán para Acres Verdes; (2) $73 millones se usarán para fines de conservación de tierras de labranza; (3) $12 millones se usarán para financiar un nuevo programa de "Acres Azules" por el que el Estado podrá comprar a vendedores dispuestos, con fines de conservación de espacios abiertos, propiedades de las cuencas en las crecidas de los ríos Delaware, Passaic y Raritan propensas a inundarse o sufrir daños por las tormentas o que ya lo hayan sufrido; y (4) $6 millones se usarán para fines de conservación histórica.

PREGUNTA PÚBLICA NO. 4

ENMIENDA CONSTITUCIONAL SOBRE EL DERECHO A VOTAR DE DETERMINADAS PERSONAS

¿Se debe adoptar la enmienda al Artículo II, Sección I, párrafo 6 de la Constitución, acordada por la Asamblea legislativa, que modifica el lenguaje usado actualmente en la Constitución con respecto a la negación del derecho de voto al eliminar la frase "persona idiota o demente" y cambiarla por "persona que ha sido juzgada como incompetente para comprender el acto de votar por una corte de una jurisdicción competente" y que no gozará del derecho a sufragio?

SI___ NO ___

DECLARACIÓN INTERPRETATIVA

La aprobación de esta enmienda sobre la negación del derecho de voto significaría eliminar la frase "persona idiota o demente" y cambiarla por "persona que ha sido juzgada como incompetente para comprender el acto de votar por una corte de una jurisdicción competente" para describir a aquellas personas a quienes se les negará el derecho a votar. La frase "persona idiota o demente" es anticuada, vaga, ofensiva para muchos y susceptible de ser malinterpretada. Esta enmienda constitucional reconoce que los individuos con discapacidades cognitivas o emocionales podrían, en otras condiciones, ser capaces de tomar decisiones en la cabina de votación, y que sus derechos de autodeterminación deben respetarse y protegerse en ese sentido. La enmienda solamente niega el derecho a sufragio a las personas que una corte haya juzgado, en una decisión caso a caso, como incapaces de comprender el acto de votar.

LAS SIGUIENTES FUNCIONES
PUBLICAS MUNICIPALES A SER OCUPADAS SON:

CARTERET -	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
CRANBURY -	Dos (2) Comisionados Municipales	Término de 3 años
DUNELLEN -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
EAST BRUNSWICK -	No Cargos Municipales	
EDISON -	Cuatro (4) Consejales Municipales	Término de 4 años

PREGUNTA MUNICIPAL #1

¿Deberá el Estatuto del Municipio de Edison gobernado por el "Plan Alcalde - Concejo del Estatuto de la Ley Municipal Opcional" ser enmendada, como es permitido bajo ese plan, para tomar medidas para la repartición de la municipalidad en cinco barrios (5), con cuatro (4) miembros del concejo para ser elegidos en general y un (1) miembro del concejo por cada barrio?

DECLARACIÓN INTERPRETATIVA

Aprobación de esta pregunta por los votantes y la aprobación de la pregunta expandiendo el concejo a nueve miembros, establecerá un sistema de barrios en el Municipio de Edison con un (1) miembro del concejo elegido de cada uno de los cinco (5) barrios y cuatro (4) miembros del concejo para ser electos en general.

PREGUNTA MUNICIPAL #2

¿Será el Estatuto del Municipio de Edison gobernado por "El Plan Alcalde - Concejo del Estatuto de la Ley Municipal Opcional" ser enmendado, como es permitido bajo ese plan, para crear un concejo municipal que consiste de nueve miembros?

DECLARACIÓN INTERPRETATIVA

Aprobación de esta pregunta y la pregunta que toma medidas para el establecimiento de barrios por los votantes, expandirá el número de miembros del Concejo Municipal de siete (7) a nueve (9).

HELMETTA -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
HIGHLAND PARK -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
JAMESBURG -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
	Un (1) Consejal Municipal	Término de 1 año sin exp.
METUCHEN -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
MIDDLESEX -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
MILLTOWN -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
MONROE -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Generales Municipales	Término de 4 años
NEW BRUNSWICK -	No Cargos Municipales	
NORTH BRUNSWICK -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
OLD BRIDGE -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Tres (3) Consejales Generales Municipales	Término de 4 años
PERTH AMBOY -	No Cargos Municipales	
PISCATAWAY -	No Cargos Municipales	
PLAINSBORO -	Dos (2) Comisionados Municipales	Término de 3 años
SAYREVILLE -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
SOUTH AMBOY -	Un (1) Consejal Barrio 3	Término de 1 año sin exp.
SOUTH BRUNSWICK -	No Cargos Municipales	
SOUTH PLAINFIELD -	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
SOUTH RIVER -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
SPOTSWOOD -	No Cargos Municipales	
WOODBRIDGE -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Cuatro (4) Consejales Generales Municipales	Término de 4 años

DERECHOS DEL VOTANTE

Bajo la ley de New Jersey, usted tiene derecho a votar en privado, a usar un tiempo razonable para votar, a recibir una papeleta de votación de reemplazo, si usted daño la primera que le entregaron y a llevar material escrito, para su uso personal, al lugar de votación.
Una copia de los "Derechos del Votante" será expuesta prominentemente en su lugar de votación. Si usted cree que su derecho a votar a sido violado de alguna manera, usted debe notificar inmediatamente a su Junta de Elecciones del Condado al teléfono 732-745-3471.

ATENCIÓN A LOS VOTANTES QUE HAN CAMBIADO DE DOMICILIO

Si usted era un votante registrado en una municipalidad de este Condado y se mudó a otra municipalidad de este Condado pero no presentó un cambio de residencia al Comisionado de Registración del Condado, tiene derecho a votar en la Elección General. El día de la elección deberá presentarse en su nuevo distrito electoral de votación. Si ya ha completado un formulario de registro de votación para su nueva dirección, recibirá por correo una balota de muestra. Si no la recibe siga las instrucciones dadas arriba o llame al Comissionado de Registración de su Condado antes del día de las elecciones.
Cualquier votante que se haya mudado a otro Condado en el tiempo previo a los 21 días antes de la elección el 6 de Noviembre del 2007, deberá completar un nuevo registro de votación para poder votar. Si usted se mudó a otro Condado durante los 21 días previos a la votación, puede votar en el lugar de votación de su localidad de residencia anterior.

ASISTENCIA PARA LAS PERSONAS INCAPACITADAS

De acuerdo a las disposiciones de la "Ley de 1984 sobre el Acceso a la Votación para los Ancianos y las Personas Incapacitadas" se ha conectado una Línea Telefónica para Sordos (TDD) en la Division Electoral del Departamento de Estado, Trenton, NJ. Todas las personas que desean usar este servicio para obtener informacion general pueden hacerlo llamando al 1-800-292-0039 Junta de Elecciones 732-937-8364

Una persona incapacitada tiene el derecho a votar con papeleta de ausente o ha ser asistida en las urnas por dos oficiales de elecciones, uno de cada partido, o por una persona elegida por el votante que no sea su jefe, o el agente de ese jefe, un oficial o agente de su unión. Violaciones a lo de arriba deberan ser referidas a la Junta de Elecciones del Condado de Middlesex al 732-745-3471

JUNTA ELECTORAL DEL CONDADO DE MIDDLESEX

Sylvia Engel, Presidente
Daniel E. Frankel, Secretario
Comisionado de Registración
Donald Katz, Comisionado
Leonard T. Bier, Comisionado

A continuación se encuentra la ubicacion de los lugares de votación para los 597 Distritos Electorales en todo el Condado de Middlesex. Para encontrar la ubicación exacta de su distrito electoral, consulte su Boleta Ejemplo cuando la reciba. Si tiene cualquier pregunta puede llamar a la Junta Electoral del Condado de Middlesex telefono 732-745-3471 el Lunes, Miércoles-Viernes desde las 8:30 a.m. hasta las 4:15 p.m. y Martes desde las 8:00 a.m. hasta las 6:30 p.m.

LUGARES DE VOTACIÓN

CARTERET

DIST. 1	OFICINAS DE ADMINISTRACION EDUCATIVA	599 ROOSEVELT AVE.
DIST. 2	ESCUELA COLUMBUS	1 CARTERET AVE
DIST. 3.	AUTORIDAD DE VIVIENDA	96 ROOSEVELT AVE
DIST. 4.	AUTORIDAD DE VIVIENDA	96 ROOSEVELT AVE.
DIST. 5.	ESCUELA COLUMBUS	1 CARTERET AVE
DIST. 6.	ESCUELA SECUNDARIA CARTERET (Cuarto 24)	199 WASHINGTON AVE. (entrada de Louis St.)
DIST. 7	ESCUELA NATHAN HALE	678 ROOSEVELT AVE
DIST. 8.	ESCUELA NATHAN HALE	678 ROOSEVELT AVE
DIST. 9	ESCUELA NATHAN HALE	678 ROOSEVELT AVE
DIST. 10.	ESCUELA SECUNDARIA CARTERET (Cuarto 24	199 WASHINGTON AVE. entrada de Louis St
DIST. 11	ESCUELA PRIV. NICHOLAS MINUE	83 POST BOULEVARD
DIST. 12	ESCUELA INTERMEDIA CARTERET (Biblioteca)	300 CARTERET AVE
DIST. 13.	ESCUELA COLUMBUS	1 CARTERET AVE
DIST. 14	ESCUELA INTERMEDIA CARTERET (Biblioteca)	300 CARTERET AVE
DIST. 15.	ESCUELA INTERMEDIA CARTERET (Biblioteca)	300 CARTERET AVE
DIST. 16.	ESCUELA PRIV. NICHOLAS MINUE	83 POST BOULEVARD
DIST. 17	ESCUELA PRIV. NICHOLAS MINUE	83 POST BOULEVARD
DIST. 18	ESCUELA SECUNDARIA CARTERET (Cuarto 26)	199 WASHINGTON AVE (entrada de Louis St
DIST. 19	ESCUELA INTERMEDIA CARTERET (Biblioteca)	300 CARTERET AVE

CRANBURY

DIST. 1	OFICINA MUNICIPAL DE CRANBURY	23-A NORTH MAIN ST
DIST. 2.	OFICINA MUNICIPAL DE CRANBURY	23-A NORTH MAIN ST
DIST. 3.	OFICINA MUNICIPAL DE CRANBURY	23-A NORTH MAIN ST.

DUNELLEN

DIST. 1.	ESCUELA INTERMEDIA LINCOLN	LINCOLN AVE.
DIST. 2	ESTACION DE BOMBEROS DUNELLEN	SOUTH MADISON AVE.
DIST. 3.	ESCUELA INTERMEDIA LINCOLN	LINCOLN AVE
DIST. 4	ESCUELA INTERMEDIA LINCOLN	LINCOLN AVE
DIST. 5.	ESTACION DE BOMBEROS DUNELLEN	SOUTH MADISON AVE
DIST. 6	ESCUELA INTERMEDIA LINCOLN	LINCOLN AVE

EAST BRUNSWICK

DIST. 1	BIBLIOTECA PUBLICA EAST BRUNSWICK	2 JEAN WALLING CIVIC CTR.
DIST. 2	ESCUELA CHITTICK	5 FLAGLER STREET
DIST. 3	ESCUELA CHITTICK	5 FLAGLER STREET
DIST. 4	IGLESIA DE ST. MARY'S	433 RIVA AVENUE
DIST. 5.	ESCUELA LAWRENCE BROOK	SULLIVAN WAY
DIST. 6	ESCUELA BOWNE-MUNRO	MAIN STREET
DIST. 7	ESCUELA SECUNDARIA EAST BRUNSWICK	380 CRANBURY ROAD
DIST. 8	ESCUELA MEMORIAL	INNES ROAD
DIST. 9	ESCUELA SECUNDARIA EAST BRUNSWICK	380 CRANBURY ROAD
DIST. 10.**	DEPARTEMENTO DE PARQUE EAST BRUSNWICK	334 DUNHAMS CORNER ROAD
DIST. 11	ESCUELA CHITTICK	FLAGLER STREET
DIST. 12.	ESCUELA FROST	FROST AVENUE
DIST. 13.	ESCUELA SECUNDARIA CHURCHILL	NORTON ROAD
DIST. 14	ESCUELA WARNSDORFER	HARDENBURG LANE
DIST. 15	ESCUELA LAWRENCE BROOK	SULLIVAN WAY
DIST. 16.	ESCUELA SECUNDARIA HAMMERSKJOLD JR	RUES LANE
DIST. 17	ESCUELA FROST	FROST AVENUE
DIST. 18	ESCUELA SECUNDARIA CHURCHILL JR.	NORTON ROAD
DIST. 19	ESCUELA SECUNDARIA CHURCHILL JR.	NORTON ROAD
DIST. 20	BIBLIOTECA PUBLICA EAST BRUNSWICK	2 JEAN WALLING CIVIC CTR
DIST. 21	ESCUELA SECUNDARIA HAMMERSKJOLD JR	RUES LANE
DIST. 22	BIBLIOTECA PUBLICA EAST BRUNSWICK	2 JEAN WALLING CIVIC CTR
DIST. 23	ESCUELA WARNSDORFER	HARDENBURG LANE
DIST. 24	ESCUELA SECUNDARIA HAMMERSKJOLD JR	RUES LANE
DIST. 25	CENTRO DE ADULTO MAYOR	3 JEAN WALLING CIVIC CENTER
DIST. 26	ESCUELA CHITTICK	FLAGLER STREET
DIST. 27	IGLESIA DE ST. MARY'S	433 RIVA AVENUE
DIST. 28	ESCUELA BOWNE-MUNRO	MAIN STREET
DIST. 29	ESCUELA MEMORIAL	INNES ROAD
DIST. 30.	ESCUELA IRWIN	75 RACETRACK ROAD
DIST. 31	ESCUELA IRWIN	75 RACETRACK ROAD
DIST. 32	ESCUELA LAWRENCE BROOK	SULLIVAN WAY
DIST. 33	ESCUELA SECUNDARIA CHURCHILL JR	NORTON ROAD
DIST. 34	ESCUELA WARNSDORFER	HARDENBURG LANE
DIST. 35.	CENTRO DE ADULTO MAYOR	3 JEAN WALLING CIVIC CENTER
DIST. 36.	ESTACION DE BOMBEROS OLD BRIDGE VOL.	FERN RD. & OLD STAGE RD.
DIST. 37	SOCIETY HILL ESTE II (Club Casino)	501 COVINGTON COURT
DIST. 38.	ESCUELA IRWIN	75 RACETRACK ROAD
DIST. 39.	ESTACION KINGSWOOD (Club Casino)	103 KINGSWOOD BLVD
DIST. 40	SOCIETY HILL ESTE I (Club Casino)	415 VILLAGE DR

** Marca cambios de urnas electorales

EDISON

DIST. 1	ESCUELA MARTIN LUTHER KING	285 TINGLEY LANE
DIST. 2	ESCUELA JAMES MADISON	838 NEW DOVER ROAD
DIST. 3	ESCUELA WOODBROOK	15 ROBIN ROAD
DIST. 4.	ESCUELA MENLO PARK	155 MONROE AVE
DIST. 5.	ESCUELA WOODBROOK	15 ROBIN ROAD
DIST. 6	EQUIPO DE PRIMER AUXILIO CLARA BARTON	1079 AMBOY AVE
DIST. 7	ESCUELA JAMES MONROE	7 SHARP ROAD
DIST. 8.	ESCUELA INTERMEDIA HERBERT HOOVER	174 JACKSON AVE
DIST. 9	IGLESIA LUTERANA ST. STEPHENS (Casa de Confraternidad)	120 PLEASANT AVE
DIST. 10	IGLESIA LUTERANA ST. STEPHENS (Casa de Confraternidad)	120 PLEASANT AVE
DIST. 11	ESCUELA INTERMEDIA HERBERT HOOVER	174 JACKSON AVE
DIST. 12	IGLESIA REFORMADA GRACE	2815 WOODBRIDGE AVE
DIST. 13	APTOS. JULIUS ENGEL (Salon Comunitario)	WILLARD DUNHAM DR.
DIST. 14.	ESCUELA LINCOLN	53 BROOKVILLE RD.
DIST. 15.	ESCUELA LINCOLN	53 BROOKVILLE RD
DIST. 16.	ESCUELA SECUNDARIA EDISON	50 BLVD. OF EAGLES

DIST 17	ESCUELA SECUNDARIA EDISON	50 BLVD OF EAGLES
DIST 18	ESCUELA WASHINGTON	53 WINTHROP RD
DIST 19	ESCUELA BENJAMIN FRANKLIN	2485 WOODBRIDGE AVE
DIST 20	ESCUELA BENJAMIN FRANKLIN	2485 WOODBRIDGE AVE
DIST 21	PRIMER AUXILIO & EQUIPO DE RESCATE EDISON	33 LAKEVIEW BLVD
DIST 22	PRIMER AUXILIO & EQUIPO DE RESCATE EDISON	33 LAKEVIEW BLVD.
DIST 23	ESCUELA LINDENEAU	50 BLOSSOM ST.
DIST 24	ESCUELA SECUNDARIA EDISON	50 BLVD OF EAGLES
DIST 25	ESCUELA WASHINGTON	153 WINTHROP RD.
DIST 26	ESCUELA LINDENEAU	50 BLOSSOM ST.
DIST 27	ESCUELA JOHN MARSHALL	15 CORNELL ST
DIST 28	CENTRO COMUNITARIO DOROTHY DRWAL	328 PLAINFIELD AVE
DIST 29	COMPLEJO MUNICIPAL Camara de Consejo	100 MUNICIPAL BLVD.
DIST. 30.	ESCUELA WOODBROOK	15 ROBIN ROAD
DIST. 31	ESCUELA INTERMEDIA THOMAS JEFFERSON	450 DIVISION STREET
DIST. 32	ESCUELA SECUNDARIA JOHN P STEVENS	855 GROVE AVENUE
DIST. 33.	ESCUELA INTERMEDIA JOHN ADAMS	1081 NEW DOVER RD
DIST 34.	ESCUELA INTERMEDIA WOODROW WILSON	50 WOODROW WILSON DR
DIST 35.	ESCUELA MENLO PARK	155 MONROE AVENUE
DIST. 36.	CASA DE NJ PARA LOS VETERANOS DESABILITADOS (Edificio Principal #2, Capilla)	132 EVERGREEN ROAD
DIST 37	PRIMER AUXILIO & EQUIPO DE RESCATE EDISON #1	33 LAKEVIEW BLVD.
DIST. 38.	ESCUELA LINDENEAU	50 BLOSSOM STREET
DIST 39	COMPLEJO MUNICIPAL (Camara de Consejo)	100 MUNICIPAL BLVD
DIST 40	ESCUELA MENLO PARK	155 MONROE AVENUE
DIST 41	EQUIPO DE PRIMER AUXILIO CLARA BARTON	1079 AMBOY AVENUE
DIST 42	CASA DE NJ PARA VETERANOS DISABILITADOS (Edificio Principal #2, Capilla)	132 EVERGREEN RD
DIST 43	ESCUELA MARTIN LUTHER KING	285 TINGLEY LANE
DIST 44	ESCUELA SECUNDARIA JOHN P STEVENS	855 GROVE AVENUE
DIST. 45.	ESCUELA MENLO PARK	155 MONROE AVENUE
DIST. 46	ESCUELA INTERMEDIA HERBERT HOOVER	174 JACKSON AVENUE
DIST. 47	ESCUELA BENJAMIN FRANKLIN	2485 WOODBRIDGE AVE
DIST 48.	ESCUELA JOHN MARSHALL	15 CORNELL STREET
DIST 49	ESCUELA JOHN MARSHALL	15 CORNELL STREET
DIST 50	ESCUELA MENLO PARK	155 MONROE AVENUE
DIST. 51	IGLESIA LUTERANA ST. STEPHENS Casa de Confraternidad	120 PLEASANT AVENUE
DIST 52	ESCUELA WASHINGTON	153 WINTHROP RD
DIST 53	ESCUELA JAMES MONROE	7 SHARP ROAD
DIST 54	ESCUELA SECUNDARIA JOHN P STEVENS	855 GROVE AVENUE
DIST 55	ESCUELA WASHINGTON	153 WINTHROP ROAD
DIST 56.	ESCUELA INTERMEDIA THOMAS JEFFERSON	450 DIVISION STREET
DIST 57	APTOS. JULIUS ENGEL (Salon Comunitario	WILLARD DUNHAM DR
DIST 58	ESCUELA INTERMEDIA WOODROW WILSON	50 WOODROW WILSON DR
DIST 59	CENTRO COMUNITARIO DOROTHY DRWAL	328 PLAINFIELD AVENUE
DIST 60	ESCUELA LINDENEAU	50 BLOSSOM STREET
DIST. 61	IGLESIA REFORMADA GRACE	2815 WOODBRIDGE AVENUE
DIST 62	ESCUELA INTERMEDIA WOODROW WILSON	50 WOODROW WILSON DR
DIST 63	COLEGIO DEL CONDADO DE MIDDLESEX (Salon Oeste)	MILL ROAD
DIST 64.	CENTRO COMUNITARIO MINNIE VEAL	1070 GROVE AVE cerca de Inman Ave)
DIST. 65	ESCUELA INTERMEDIA JOHN ADAMS	1081 NEW DOVER RD
DIST. 66.	CENTRO COMUNITARIO MINNIE VEAL	1070 GROVE AVE. cerca de Inman Ave.)
DIST 67	CENTRO COMUNITARIO MINNIE VEAL	1070 GROVE AVE cerca de Inman Ave.)
DIST 68	ESCUELA MARTIN LUTHER KING	285 TINGLEY LANE
DIST 69	ESCUELA SECUNDARIA JOHN P STEVENS	855 GROVE AVENUE
DIST 70	ESCUELA INTERMEDIA JOHN ADAMS	1081 NEW DOVER RD
DIST 71	ESCUELA WOODBROOK	15 ROBIN ROAD
DIST 72	ESCUELA JAMES MADISON	838 NEW DOVER RD.
DIST 73	ESCUELA INTERMEDIA JOHN ADAMS	50 WOODROW WILSON DR
DIST 74	IGLESIA REFORMADA GRACE	2815 WOODBRIDGE AVENUE
DIST. 75.	CENTRO COMUNITARIO DOROTHY DRWAL	328 PLAINFIELD AVENUE
DIST. 76.	**IGLESIA PRESBYTERIAN OAK TREE	445 PLAINFIELD AVENUE
DIST 77	**IGLESIA PRESBYTERIAN OAK TREE	445 PLAINFIELD AVENUE
DIST. 78.	ESCUELA SECUNDARIA J. P STEVENS	855 GROVE AVENUE

** Marca cambios de urnas electorales

HELMETTA

DIST 1	EDIFICIO MUNICIPAL HELMETTA	60 MAIN STREET

HIGHLAND PARK

DIST 1	IGLESIA REFORMADA DE HIGHLAND PK	19-21 SO 2ND AVE
DIST 2	IGLESIA REFORMADA DE HIGHLAND PK	19-21 SO. 2ND AVE
DIST 3.	IGLESIA REFORMADA DE HIGHLAND PK	19-21 SO. 2ND AVE
DIST. 4.	CTR. DE RECREACION PARA ADULTOS/ ADOLESCENTES	220 SO. 6TH AVE
DIST 5	CTR. DE RECREACION PARA ADULTOS/ ADOLESCENTES	220 SO 6TH AVE
DIST. 6.	ESCUELA IRVING	SOUTH 11TH AVE
DIST 7	CONGREGACION SINAGOGA OHAV EMETH	415 RARITAN AVE
DIST 8	CONGREGACION SINAGOGA OHAV EMETH	415 RARITAN AVE
DIST 9	CONGREGACION SINAGOGA OHAV EMETH	415 RARITAN AVE
DIST 10	ESCUELA IRVING	SOUTH 11TH AVE
DIST 11	ESCUELA IRVING	SOUTH 11TH AVE
DIST 12	ESCUELA IRVING	SOUTH 11TH AVE
DIST 13	CONGREGACION SINAGOGA OHAV EMETH	415 RARITAN AVE

JAMESBURG

DIST. 1	EDIFICIO MUNICIPAL JAMESBURG	131 PERRINEVILLE RD
DIST. 2	EDIFICIO MUNICIPAL JAMESBURG	131 PERRINEVILLE RD.
DIST. 3.	EDIFICIO MUNICIPAL JAMESBURG	131 PERRINEVILLE RD
DIST 4	EDIFICIO MUNICIPAL JAMESBURG	131 PERRINEVILLE RD

METUCHEN

DIST. 1	ESCUELA SECUNDARIA METUCHEN	GROVE AVENUE
DIST. 2	ESCUELA CAMPBELL	DURHAM AVENUE
DIST 3	ESCUELA SECUNDARIA METUCHEN	GROVE AVENUE
DIST. 4	ESCUELA MILDRED B. MOSS	SIMPSON PLACE
DIST. 5	ESCUELA MILDRED B. MOSS	SIMPSON PLACE
DIST 6.	ESCUELA MILDRED B MOSS	SIMPSON PLACE
DIST 7	ESCUELA EDGAR	BRUNSWICK AVE
DIST 8.	ESCUELA EDGAR	BRUNSWICK AVE
DIST 9.	ESCUELA EDGAR	BRUNSWICK AVE
DIST 10	ESCUELA CAMPBELL	DURHAM AVE
DIST 11	ESCUELA CAMPBELL	DURHAM AVE
DIST. 12	ESCUELA CAMPBELL	DURHAM AVE
DIST 13	ESCUELA EDGAR	BRUNSWICK AVE

MIDDLESEX

DIST. 1	ESCUELA SECUNDARIA MIDDLESEX	BOUND BROOK RD
DIST 2	ESCUELA SECUNDARIA MIDDLESEX	BOUND BROOK RD
DIST 3	BIBLIOTECA PUBLICA DE MIDDLESEX	300 MOUNTAIN AVE
DIST. 4	CENTRO DE RECREACION	MOUNTAIN AVENUE
DIST. 5	ESCUELA HAZELWOOD	HAZELWOOD AVENUE
DIST 6	ESTACION DE BOMBEROS BEECHWOOD	UNION AVENUE
DIST 7	ESTACION DE BOMBEROS PIERCE	416 A STREET
DIST. 8	ESCUELA MAUGER	FISHER AVENUE
DIST 9	ESCUELA MAUGER	FISHER AVENUE
DIST 10	CENTRO DE RECREACION	MOUNTAIN AVENUE

MILLTOWN

DIST. 1	ESCUELA JOYCE KILMER	W. CHURCH STREET
DIST 2	ESCUELA JOYCE KILMER	W CHURCH STREET
DIST 3.	ESCUELA JOYCE KILMER	W CHURCH STREET
DIST 4	ESCUELA JOYCE KILMER	W CHURCH STREET
DIST 5.	CENTRO DE ENVEJECIENTES	60 VIOLET TER.
DIST. 6.	CENTRO DE ENVEJECIENTES	60 VIOLET TER
DIST. 7	CENTRO DE ENVEJECIENTES	60 VIOLET TER
DIST 8.	CENTRO DE ENVEJECIENTES	60 VIOLET TER
DIST. 9.	CENTRO DE ENVEJECIENTES	60 VIOLET TER

MONROE

BARRIO 1

DIST 1	ENCORE MONROE	1 BROOKSIDE DR
DIST 2	CASA CLUB ROSSMOOR	ROSSMOOR DR
DIST. 3	CASA CLUB ROSSMOOR	ROSSMOOR DR
DIST 4	CASA CLUB ROSSMOOR	ROSSMOOR DR
DIST 5	CASA CLUB ROSSMOOR	ROSSMOOR DR

DIST. 6	CENTRO CULTURAL CLEARBROOK	ARDMORE & HALSEY ROADS
DIST. 7	CENTRO CULTURAL CLEARBROOK	ARDMORE & HALSEY ROADS
DIST. 8.	CENTRO CULTURAL CLEARBROOK	ARDMORE & HALSEY ROADS
DIST. 9	CENTRO CULTURAL CLEARBROOK	ARDMORE & HALSEY ROADS
DIST. 10.	CENTRO CULTURAL CLEARBROOK	ARDMORE & HALSEY ROADS
DIST. 11	FACILIDAD DE MONROE FIRE & EMS	16 CENTRE DR
DIST. 12	FACILIDAD DE MONROE FIRE & EMS	16 CENTRE DR
DIST. 13	CASA CLUB DE PONDS	100 WATERSIDE BLVD
DIST. 14	ESCUELA APPLEGARTH	227 APPLEGARTH RD
DIST. 15	VILLA DE MONROE	1 DAVID BRAINERD DR.

BARRIO 2

DIST. 1	ESCUELA WOODLAND	42 HARRISON AVE
DIST. 2	ESCUELA BROOKSIDE	370 BUCKELEW AVE
DIST. 3.	CENTRO DE PUEBLO WHITTINGHAM	100 WHITTINGHAM DR
DIST. 4.	BIBLIOTECA PUBLICA DE MONROE	4 MUNICIPAL PLAZA
DIST. 5	CASA CLUB CONCORDIA	CLUBHOUSE DR
DIST. 6	CASA CLUB CONCORDIA	CLUBHOUSE DR
DIST. 7	CASA CLUB CONCORDIA	CLUBHOUSE DR
DIST. 8.	CASA CLUB CONCORDIA	CLUBHOUSE DR
DIST. 9.	CENTRO DE PUEBLO WHITTINGHAM	100 WHITTINGHAM DR.
DIST. 10	ESCUELA APPLEGARTH	227 APPLEGARTH RD
DIST. 11	CENTRO DE PUEBLO WHITTINGHAM	100 WHITTINGHAM DR
DIST. 12	CENTRO DE PUEBLO WHITTINGHAM	100 WHITTINGHAM DR.

BARRIO 3.

DIST. 1	EDIFICIO DEL EQUIPO DE PRIMER AUXILIO MONROE	47 MONMOUTH RD
DIST. 2	CENTRO COMUNITARIO DE MONROE	120 MONMOUTH RD
DIST. 3	EDIFICIO DEL EQUIPO DE PRIMER AUXILIO MONROE	47 MONMOUTH RD
DIST. 4	ESCUELA WOODLAND	42 HARRISON AVE
DIST. 5.	CENTRO COMUNITARIO DE MONROE	120 MONMOUTH RD
DIST. 6.	ESCUELA BROOKSIDE	370 BUCKELEW AVE
DIST. 7	CENTRO COMUNITARIO DE MONROE	120 MONMOUTH RD
DIST. 8.	ESCUELA BROOKSIDE	370 BUCKELEW AVE
DIST. 9	ESCUELA WOODLAND	42 HARRISON AVE
DIST. 10	REGENCIA A LA CASA CLUB DE MONROE	61 COUNTRY CLUB DR

NEW BRUNSWICK

BARRIO 1.

DIST. 1	ESCUELA COMUNITARIA LORD STIRLING	101 REDMOND ST.
DIST. 2	ESCUELA COMUNITARIA LORD STIRLING	101 REDMOND ST
DIST. 3.	ESCUELA COMUNITARIA LORD STIRLING	101 REDMOND ST.
DIST. 4.	ESCUELA WOODROW WILSON	133 TUNISON RD
DIST. 5	ESCUELA WOODROW WILSON	133 TUNISON RD
DIST. 6	RUTGERS CENTRO EDU. DE EMPLEO	50 LABOR WAY (Ryders Ln & Labor Way)

BARRIO 2.

DIST. 1	ESCUELA COMUNITARIA LORD STIRLING	101 REDMOND ST
DIST. 2	ESCUELA COMUNITARIA LORD STIRLING	101 REDMOND ST.
DIST. 3	OFICINAS DE LA JUNTA DE EDUCACION DE NEW BRUNSWICK (GIMNASIO)	268 BALDWIN ST
DIST. 4	IGLESIA DE SANTA MARIA DEL MONTE VIRGEN SALON DE C.Y.O. (GIMNASIO)	190 SANDFORD ST.
DIST. 5.	IGLESIA DE SANTA MARIA DEL MONTE VIRGEN SALON DE C.Y.O. (GIMNASIO)	190 SANDFORD ST
DIST. 6.	OFICINAS DE LA JUNTA DE EDUCACION DE NEW BRUNSWICK (GIMNASIO)	268 BALDWIN ST
DIST. 7	IGLESIA DE SANTA MARIA DEL MONTE VIRGEN SALON DE C.Y.O. (GIMNASIO)	190 SANDFORD ST.

BARRIO 4.

DIST. 1	ESCUELA ROOSEVELT	83 LIVINGSTON AVE. (Redmond St & Livingston Ave.)
DIST. 2.	ESCUELA ROBESON & SCHWARTZ COMM. CTR	37 VAN DYKE AVE.
DIST. 3.	OFICINAS DE LA JUNTA DE EDUCACION DE NEW BRUNSWICK (GIMNASIO)	268 BALDWIN ST.
DIST. 4.	ESCUELA SECUNDARIA NEW BRUNSWICK (GIMNASIO)	1125 LIVINGSTON AVE.
DIST. 5.	GARAJE PUBLICO DE TRABAJO	400 JERSEY AVE

BARRIO 5.

DIST. 1	PRIMERA IGLESIA REFORMADA	9 BAYARD ST
DIST. 2	CENTRO HEREDITARIO HUNGARO	300 SOMERSET ST. (Somerset St & Bethany St.)
DIST. 3	PROVIDENCE SQUARE	217 SOMERSET ST.
DIST. 4	CENTRO HEREDITARIO HUNGARO	300 SOMERSET ST (Somerset St & Bethany St.)

BARRIO 6

DIST. 1	ESCUELA LINCOLN	66 BARTLETT ST (Wykoff St & Bartlett St
DIST. 2.	ESCUELA LINCOLN	66 BARTLETT ST (Wykoff St & Bartlett St
DIST. 3	ESCUELA LINCOLN	66 BARTLETT ST (Wykoff St & Bartlett St
DIST. 4	CENTRO DE RECURSOS DE ENVEJECIENTES	81 HUNTINGTON ST
DIST. 5	CENTRO DE RECURSOS DE ENVEJECIENTES	81 HUNTINGTON ST
DIST. 6	ESCUELA LINCOLN	66 BARTLETT ST. (Wykoff St & Bartlett St

NORTH BRUNSWICK

DIST. 1	ESCUELA PARSONS	899 HOLLYWOOD ST (BABBAGE PARK (NEW GYM)
DIST. 2	ESCUELA JUDD	1601 ROOSEVELT AVE (MEDIA CENTER.
DIST. 3.	ESCUELA PARSONS	899 HOLLYWOOD ST (BABBAGE PARK (NEW GYM)
DIST. 4	ESCUELA PARQUE LIVINGSTON	LIVINGSTON AVE (MEDIA CENTER
DIST. 5.	ESCUELA JOHN ADAMS	REDMOND ST
DIST. 6.	ESCUELA PARSONS	899 HOLLYWOOD ST. (BABBAGE PARK (NEW GYM)
DIST. 7	CENTRO DE NUESTRA SEÑORA DE PAZ	ROUTE 130 NORTH
DIST. 8.	**CENTRO DE ADULTO MAYOR	15 LINWOOD PL
DIST. 9	ESTACION DE BOMBEROS #1	1470 COZZENS LANE
DIST. 10.	ESCUELA PARQUE LIVINGSTON	LIVINGSTON AVE (MEDIA CENTER)
DIST. 11.	CENTRO DE NUESTRA SEÑORA DE PAZ	ROUTE 130, NORTH
DIST. 12	ESCUELA PARQUE LIVINGSTON	LIVINGSTON AVE (MEDIA CENTER,
DIST. 13	ESCUELA SECUNDARIA NORTH BRUNSWICK	RAIDER RD
DIST. 14.	**CENTRO DE ADULTO MAYOR	15 LINWOOD PL
DIST. 15.	ESCUELA JOHN ADAMS	REDMOND ST
DIST. 16.	**CENTRO DE ADULTO MAYOR	15 LINWOOD PL
DIST. 17	CASA CLUB DE PARQUE SABELLA	COZZENS LANE
DIST. 18.	ESCUELA JOHN ADAMS	REDMOND ST
DIST. 19	ESCUELA JUDD	1601 ROOSEVELT AVE (MEDIA CENTER)
DIST. 20.	ESTACION DE BOMBEROS #3	1470 COZZENS LANE
DIST. 21	CASA CLUB DE SOCIETY HILL (Club Casino	ONE SOCIETY WAY
DIST. 22	ESTACION DE BOMBEROS #3	1470 COZZENS LANE
DIST. 23.	CASA CLUB DE PARQUE SABELLA	COZZENS LANE
DIST. 24.	CASA CLUB GOVERNORS POINTE #1	294 WIMBELDON CT.
DIST. 25.	CASA CLUB DE DEERBROOK (Club Casino)	DEERBROOK BLVD
DIST. 26.	CASA CLUB DE GOVERNORS POINTE #2	45 CLAY ST
DIST. 27	ESCUELA JUDD	1601 ROOSEVELT AVE MEDIA CENTER.

** Marca cambios de urnas electorales

OLD BRIDGE

BARRIO 1.

DIST. 1	ESCUELA MEMORIAL	11 ELY AVE., LAURENCE HBR.
DIST. 2	ESCUELA MEMORIAL	11 ELY AVE., LAURENCE HBR
DIST. 3.	EDIFICIO DE RECREACION CLIFFWOOD BEACH	RARITAN & OCEAN BLVDS.
DIST. 4.	EDIFICIO DE RECREACION CLIFFWOOD BEACH	RARITAN & OCEAN BLVDS.
DIST. 5.	ESCUELA MEMORIAL	11 ELY AVE., LAURENCE HBR
DIST. 6.	VILLA DE CHEESEQUAKE (Casa Club)	GALEWOOD DR., CHEESEQUAKE
DIST. 7	VILLA DE CHEESEQUAKE (Casa Club.	GALEWOOD DR., CHEESEQUAKE
DIST. 8	CENTRO CIVICO DE RICHARD ALLEN COOPER	ONE OLD BRIGE PLAZA
DIST. 9.	CENTRO CIVICO DE RICHARD ALLEN COOPER	ONE OLD BRIGE PLAZA

BARRIO 2.

DIST. 1	CENTRO CIVICO DE RICHARD ALLEN COOPER	ONE OLD BRIGE PLAZA
DIST. 2	ESCUELA INTERMEDIA CARL SANDBURG	3439 ROUTE 516, OLD BRIDGE

DIST. 3.	ESCUELA SECUNDARIA DE OLD BRIDGE (Campo Mayor)	4209 ROUTE 516, MATAWAN
DIST. 4.	ESCUELA JAMES A. MC DIVITT	ONE MANNY MARTIN WAY OLD BRIDGE
DIST. 5.	ESCUELA SECUNDARIA DE OLD BRIDGE (Campo Mayor)	4209 ROUTE 516, MATAWAN
DIST. 6.	ESCUELA INTERMEDIA CARL SANDBURG	3439 ROUTE 516, OLD BRIDGE

BARRIO 3.

DIST. 1	ESCUELA PARQUE MADISON	HARVARD RD., PARLIN
DIST. 2.	ESCUELA PARQUE MADISON	HARVARD RD., PARLIN
DIST. 3.	APTOS. NEW AMSTERDAM	BLDG. 1 APT. 2 VAN DELFT DR.
DIST. 4.	APTOS. NEW AMSTERDAM	BLDG. 1 APT. 2 VAN DELFT DR.
DIST. 5	CENTRO CIVICO DE RICHARD ALLEN COOPER	ONE OLD BRIGE PLAZA
DIST. 6.	ESCUELA CHEESEQUAKE	ROUTE 34, CHEESEQUAKE
DIST. 7	ESCUELA CHEESEQUAKE	ROUTE 34, CHEESEQUAKE

BARRIO 4.

DIST. 1.	ESCUELA ALAN B. SHEPARD JR.	33 BUSHNELL RD., OLD BRIDGE
DIST. 2	ESCUELA ALAN B. SHEPARD JR	33 BUSHNELL RD., OLD BRIDGE
DIST. 3	ESCUELA INTERMEDIA CARL SANDBURG	3439 ROUTE 516, OLD BRIDGE
DIST. 4	ESCUELA ALAN B. SHEPARD JR	33 BUSHNELL RD., OLD BRIDGE
DIST. 5.	ESCUELA ALAN B. SHEPARD JR	33 BUSHNELL RD., OLD BRIDGE
DIST. 6.	ESCUELA INTERMEDIA CARL SANDBURG	3439 ROUTE 516, OLD BRIDGE
DIST. 7	ESCUELA WALTER M. SCHIRRA JR	AWN ST., OLD BRIDGE
DIST. 8.	ESCUELA WALTER M. SCHIRRA JR.	AWN ST., OLD BRIDGE

[illegible]RIO 5.

DIST. 1	ESCUELA JOHN H. GLENN JR	185 CINDY ST., OLD BRIDGE
DIST. 2	ESCUELA M. SCOTT CARPENTER	ONE PAR AVE., OLD BRIDGE
DIST. 3.	ESCUELA M. SCOTT CARPENTER	ONE PAR AVE., OLD BRIDGE
DIST. 4	ESCUELA M. SCOTT CARPENTER	ONE PAR AVE. OLD BRIDGE
DIST. 5	ESCUELA SOUTHWOOD	64 SOUTHWOOD DR., OLD BRIDGE
DIST. 6.	ESCUELA JOHN H. GLENN JR.	185 CINDY ST., OLD BRIDGE
DIST. 7	ESCUELA SOUTHWOOD	64 SOUTHWOOD DR., OLD BRIDGE
DIST. 8	CENTRO COMUNITARIO SUR O.B.	515 MARLBORO RD., OLD BRIDGE
DIST. 9	ESCUELA VOORHEES	30 MIDWAY RD., OLD BRIDGE

BARRIO 6.

DIST. 1.	ESCUELA VOORHEES	30 MIDWAY RD., O.B.
DIST. 2.	ESCUELA VOORHEES	30 MIDWAY RD., O.B.
DIST. 3.	ESCUELA VOORHEES	30 MIDWAY RD., O.B.
DIST. 4.	ESCUELA VOORHEES	30 MIDWAY RD., O.B.
DIST. 5.	ESCUELA VOORHEES	30 MIDWAY RD., O.B.
DIST. 6.	CENTRO COMUNITARTO SUR O.B.	515 MARLBORO RD., O.B.
DIST. 7	ESCUELA SOUTHWOOD	64 SOUTHWOOD DR., O.B.

PERTH AMBOY

BARRIO 1.

DIST. 1	ESCUELA ROBERT N. WILENTZ	51 FIRST STREET
DIST. 2.	ESCUELA ROBERT N. WILENTZ	51 FIRST STREET
DIST. 3.	ESCUELA MC GINNIS	271 STATE STREET
DIST. 4.	ESCUELA ROBERT N. WILENTZ	51 FIRST STREET
DIST. 5.	ESCUELA ROBERT N. WILENTZ	51 FIRST STREET

BARRIO 2.

DIST. 1	ESCUELA MC GINNIS	271 STATE STREET
DIST. 2	ESCUELA MC GINNIS	271 STATE STREET

BARRIO 3.

DIST. 1.	EDIFICIO ADMINISTRATIVO JEFATURA	178 BARRACKS ST.
DIST. 2	EDIFICIO ADMINISTRATIVO JEFATURA	178 BARRACKS ST.

BARRIO 4.

DIST. 1	CENTRO COMUNITARIO ALEXANDER F. JANKOWSKI	1 OLIVE ST.
DIST. 2	CENTRO COMUNITARIO ALEXANDER F. JANKOWSKI	1 OLIVE ST
DIST. 3.	CENTRO COMUNITARIO ALEXANDER F. JANKOWSKI	1 OLIVE ST.
DIST. 4	CENTRO COMUNITARIO ALEXANDER F. JANKOWSKI	1 OLIVE ST.
DIST. 5.	CENTRO COMUNITARIO ALEXANDER F. JANKOWSKI	1 OLIVE ST.
DIST. 6.	SALON DE LA IGLESIA GRACE LUTHERAN	600 NEW BRUNSWICK AVE

BARRIO 5

DIST. 1	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA Y VOCACIONAL	457 HIGH STREET (Mechanic St rear entrance/gym)
DIST. 2	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA Y VOCACIONAL	457 HIGH STREET (Mechanic St rear entrance/gym)
DIST. 3.	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA Y VOCACIONAL	457 HIGH STREET (Mechanic St.rear entrance/gym)

BARRIO 6.

DIST. 1	ESCUELA EDWARD J. PATTEN	500 CHARLES ST.
DIST. 2	ESCUELA SHULL	380 HALL AVE
DIST. 3	SALON DE LA IGLESIA GRACE LUTHERAN	600 NEW BRUNSWICK AVE
DIST. 4	ESCUELA SECUNDARIA PERTH AMBOY	300 EAGLE AVE
DIST. 5	SALON DE LA IGLESIA GRACE LUTHERAN	600 NEW BRUNSWICK AVE
DIST. 6.	ESCUELA SHULL	380 HALL AVE
DIST. 7	SALON DE LA IGLESIA GRACE LUTHERAN	600 NEW BRUNSWICK AVE
DIST. 8.	ESCUELA EDWARD J. PATTEN	500 CHARLES ST
DIST. 9.	ESCUELA FLYNN	850 CHAMBERLAIN AVE
DIST. 10.	ESCUELA SHULL	380 HALL AVE
DIST. 11	ESCUELA SECUNDARIA PERTH AMBOY	300 EAGLE AVE
DIST. 12	SALON DE LA IGLESIA GRACE LUTHERAN	600 NEW BRUNSWICK AVE
DIST. 13	COMPLEJO DE LA LIGA DE VETERANOS PARA LA JUVENTUD	DOROTHY AVE
DIST. 14	ESCUELA FLYNN	850 CHAMBERLAIN AVE

[illegible]

BARRIO 1

DIST. 1	ESCUELA ARBOR	WEST 5Th ST. & ROCK AVE
DIST. 2.	ESCUELA ARBOR	WEST 5Th ST. & ROCK AVE
DIST. 3	EQUIPO DE RESCATE ARBOR	WEST 7THST & WALNUT ST
DIST. 4	ESTACION DE BOMBEROS ARBOR	WEST 7THST & WALNUT ST.
DIST. 5.	IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA (Cafeteria de la escuela)	501 NEW MARKET RD
DIST. 6.	ESCUELA GRANDVIEW (Biblioteca)	NORTH RANDOLPHVILLE RD.
DIST. 7	ESCUELA QUIBBLETOWN	SO. WASHINGTON AVE & ACADEMY ST.
DIST. 8.	ESCUELA GRANDVIEW (Biblioteca)	NORTH RANDOLPHVILLE RD.

BARRIO 2.

DIST. 1.	ESCUELA EISENHOWER	STELTON RD.
DIST. 2	ESCUELA RANDOLPHVILLE (Biblioteca)	SUTTIE AVE
DIST. 3.	CENTRO DE ADULTO MAYOR (Cuarto A)	700 BUENA VISTA AVE
DIST. 4.	ESCUELA EISENHOWER	STELTON RD.
DIST. 5.	ESCUELA SCHOR	NORTH RANDOLPHVILLE RD.
DIST. 6.	ESCUELA SCHOR	NORTH RANDOLPHVILLE RD.
DIST. 7	LIBRERIA JOHANNA WESTERGARD	RICHARDS AVE. & STELTON RD
DIST. 8.	ESCUELA SCHOR	NORTH RANDOLPHVILLE RD
DIST. 9	ESTACION DE BOMBEROS STELTON NORTE	20 HAINES AVE
DIST. 10	ESCUELA RANDOLPHVILLE (Biblioteca)	SUTTIE AVE
DIST. 11	ESCUELA SCHOR	NORTH RANDOLPHVILLE RD.

BARRIO 3.

DIST. 1.	ESTACION DE BOMBEROS RIVER ROAD	NETHERWOOD AVE
DIST. 2.	ESCUELA KNOLLWOOD	WILLOW AVE
DIST. 3.	ESCUELA CONACKAMACK	WITHERSPOON ST
DIST. 4	ESTACION DE BOMBEROS HOLMES MARSHALL	DEBORAH DRIVE
DIST. 5	ESTACION DE BOMBEROS HOLMES MARSHALL	DEBORAH DRIVE
DIST. 6.	CENTRO DE BUSCH CAMPUS (Salon de Silencio. Sala 114)	BARTHOLOMEW RD
DIST. 7	CENTRO DE ADULTO MAYOR (Cuarto A	700 BUENA VISTA AVE
DIST. 8.	ESTACION DE BOMBEROS POSSUMTOWN	STRATTON ST.
DIST. 9	ESCUELA ST. FRANCES CABRINI	2300 COOPER ST

DIST 10	ESTACION DE BOMBEROS POSSUMTOWN	STRATTON ST

[redacted]

DIST 1	LIBRERIA JOHANNA WESTERGARD	RICHARDS AVE & STELTON RD
DIST 2	ESCUELA QUIBBLETOWN	SO WASHINGTON AVE & ACADEMY ST
DIST 3.	ESCUELA QUIBBLETOWN	SO WASHINGTON AVE & ACADEMY ST.
DIST 4.	CENTRO DE BUSCH CAMPUS (Salon de Silencio, Sala 114)	BARTHOLOMEW RD
DIST 5.	EDIFICIO ADMIN DE CONFRATENIDAD DE GRANJA	STELTON RD
DIST 6.	CENTRO DE ESTUDIO LIVINGSTON	84 JOYCE KILMER RD
DIST 7	EDIFICIO ADMIN DE CONFRATENIDAD DE GRANJA	STELTON RD.
DIST 8.	EDIFICIO ADMIN DE CONFRATENIDAD DE GRANJA	STELTON RD
DIST 9.	ESTACION DE BOMBEROS STELTON NORTE	70 HAINES AVE
DIST 10	IGLESIA ORTODOXA GRIEGA	1101 RIVER RD

PLAINSBORO

DIST. 1.	ESCUELA JOHN B. WYCOFF	508 PLAINSBORO ROAD
DIST 2	ESCUELA JOHN B WYCOFF	508 PLAINSBORO ROAD
DIST. 3.	ESCUELA SECUNDARIA W. WINDSOR/PLAINSBORO	GROVERS MILL ROAD
DIST. 4.	CASA DE BOMBEROS VOLUNTARIO PLAINSBORO	405 PLAINSBORO ROAD
DIST. 5.	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST 6	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST. 7	SALON DE WINDROWS	2000 WINDROW DRIVE
DIST. 8.	ESCUELA INTERMEDIA W. WINDSOR/PLAINSBORO	GROVERS MILL ROAD
DIST. 9.	ESCUELA INTERMEDIA W. WINDSOR/PLAINSBORO	GROVERS MILL ROAD
DIST 10	ESCUELA INTERMEDIA W. WINDSOR/PLAINSBORO	GROVERS MILL ROAD
DIST 11	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST. 12	ESCUELA SECUNDARIA W. WINDSOR/PLAINSBORO	GROVERS MILL ROAD

[redacted]

DIST. 1	ESCUELA WILSON	75 DANE ST., SAYREVILLE
DIST. 2	ESTACION DE BOMBEROS #1	1 MAC ARTHUR AVE SAYREVILLE
DIST. 3.	CENTRO DE ADULTO MAYOR SAYREVILLE	423 MAIN ST., SAYREVILLE
DIST. 4	SALON DE CABALLEROS DE COLUMBUS	775 WASHINGTON RD. PARLIN
DIST. 5.	ESTACION DE BOMBEROS MELROSE	253 OAK ST SOUTH AMBOY
DIST. 6	ESCUELA JESSE SELOVER	150 LINCOLN ST. SOUTH AMBOY
DIST. 7	ESCUELA WILSON	75 DANE ST SAYREVILLE
DIST. 8	ESTACION DE BOMBEROS MORGAN	OLD SPYE RD. SOUTH AMBOY
DIST 9	CENTRO DE RECREACION MICKEY SEDLAK	DOLAN ST., SAYREVILLE
DIST. 10.	CENTRO ADULTO MAYOR DE SAYREVILLE	423 MAIN ST., SAYREVILLE
DIST. 11	ESCUELA SECUNDARIA WAR MEMORIAL	820 WASHINGTON RD., PARLIN
DIST. 12.	ESTACION DE BOMBEROS PRESIDENT PARK	5 ROOSEVELT BLVD. PARLIN
DIST. 13.	ESCUELA ELEMENTAL SUPERIOR	298 ERNSTON RD. PARLIN
DIST. 14.	ESCUELA ELEMENTAL SUPERIOR	298 ERNSTON RD., PARLIN
DIST. 15.	SALON DE CABALLEROS DE COLUMBUS	775 WASHINGTON RD., PARLIN
DIST 16.	ESCUELA EMMA ARLETH	3198 WASHINGTON RD., PARLIN (Entrada Johnson's Lane)
DIST 17	ESCUELA JESSE SELOVER	150 LINCOLN ST., SOUTH AMBOY
DIST. 18.	CENTRO ADULTO MAYOR DE SAYREVILLE	423 MAIN ST., SAYREVILLE
DIST 19	ESCUELA EISENHOWER	601 ERNSTON RD., PARLIN
DIST 20.	ESCUELA EISENHOWER	601 ERNSTON RD PARLIN
DIST 21	ESCUELA ELEMENTAL SUPERIOR	298 ERNSTON RD. PARLIN
DIST 22	ESCUELA JESSE SELOVER	150 LINCOLN ST. SOUTH AMBOY
DIST 23	ESCUELA WILSON	75 DANE ST., SAYREVILLE
DIST 24	ESCUELA SECUNDARIA WAR MEMORIAL	820 WASHINGTON RD., PARLIN
DIST 25	ESTACION DE BOMBEROS MORGAN	OLD SPYE RD., SOUTH AMBOY
DIST 26	ESCUELA TRUMAN	1 TAFT PLACE. PARLIN
DIST 27	SALON DE CABALLEROS DE COLUMBUS	775 WASHINGTON RD. PARLIN
DIST 28.	OFICINA POSTAL SAYREVILLE MEMORIAL DE VETERANOS DE GUERRAS EXTRANJERAS #4699	JERNEE MILL RD., SAYREVILLE
DIST 29	ESCUELA WILSON	75 DANE ST., SAYREVILLE
DIST. 30	CENTRO ADULTO MAYOR DE SAYREVILLE	423 MAIN ST SAYREVILLE
DIST 31	ESCUELA EISENHOWER	601 ERNSTON RD. PARLIN
DIST 32	CENTRO ADULTO MAYOR DE SAYREVILLE	423 MAIN ST SAYREVILLE
DIST 33	OFICINA POSTAL SAYREVILLE MEMORIAL DE VETERANOS DE GUERRAS EXTRANJERAS #4699	JERNEE MILL RD. SAYREVILLE

[redacted]

[redacted]

DIST 1	ESTACION DE BOMBEROS MECHANICSVILLE	RARITAN STREET
DIST. 2	EDIFICIO DE PRIMER AUXILIO	THOMPSON & MAIN STS
DIST 3	EDIFICIO DE PRIMER AUXILIO	THOMPSON & MAIN STS

[redacted] 2

DIST 1	CENTRO DE RECURSO DE ADULTOS MAYOR	108 S. STEVENS AVE
DIST 2	CENTRO DE RECURSO DE ADULTOS MAYOR	108 S. STEVENS AVE
DIST 3	ESTACION DE BOMBEROS PROTECCION	102 N. FELTUS ST

BARRIO 3.

DIST 1	ESTACION DE BOMBEROS PROGRESSIVO	BORDENTOWN AVE
DIST 2	CENTRO DE RECURSO DE ADULTOS MAYOR	108 S. STEVENS AVE
DIST 3.	ESTACION DE BOMBEROS PROGRESSIVO	BORDENTOWN AVE

SOUTH BRUNSWICK

DIST 1	ESCUELA INDIAN FIELDS	359 RIDGE RD., DAYTON
DIST 2	ESTACION DE BOMBEROS MONMOUTH JCT	573 RIDGE RD MONMOUTH JCT
DIST 3.	EDIFICIO DE PRIMER AUXILIO KINGSTON	4280 ROUTE #27 KINGSTON
DIST 4	ESCUELA INDIAN FIELDS	359 RIDGE RD., DAYTON
DIST 5	CENTRO COMUNITARIO	124 NEW ROAD. MONMOUTH JCT
DIST. 6	CENTRO COMUNITARIO	124 NEW ROAD MONMOUTH JCT
DIST. 7	ESCUELA CONSTABLE (Cuarto de Facultad)	29 CONSTABLE RD. KENDALL PK
DIST. 8	CENTRO COMUNITARIO	124 NEW ROAD. MONMOUTH JCT
DIST. 9.	CENTRO COMUNITARIO	124 NEW ROAD. MONMOUTH JCT
DIST 10.	ESCUELA CONSTABLE (Cuarto de Facultad)	29 CONSTABLE RD KENDALL PK
DIST 11	ESCUELA BRUNSWICK ACRES	41 KORY DR., KENDALL PARK
DIST 12	ESCUELA BRUNSWICK ACRES	41 KORY DR., KENDALL PARK
DIST. 13	CENTRO ADULTO MAYOR	540 RIDGE RD., MONMOUTH JCT.
DIST 14	ESCUELA CROSSROADS SUR (Cuarto A-100)	195 MAJOR RD. MONMOUTH JCT
DIST 15	CENTRO ADULTO MAYOR	540 RIDGE RD., MONMOUTH JCT
DIST 16	CENTRO COMUNITARIO	124 NEW ROAD MONMOUTH JCT
DIST 17	ESCUELA CROSSROADS SUR (Cuarto A-100)	195 MAJOR RD., MONMOUTH JCT
DIST 18	PRIMER AUXILIO/INCENDIO DE KENDALL PK	95 HENDERSON RD., KENDALL PARK
DIST 19	ESTACION DE BOMBEROS MONMOUTH JCT	573 RIDGE RD., MONMOUTH JCT
DIST 20	ESTACION DE BOMBEROS MONMOUTH JCT	573 RIDGE RD. MONMOUTH JCT.
DIST 21	PRIMER AUXILIO/INCENDIO DE KENDALL PK	95 HENDERSON RD. [redacted]
DIST 22	PRIMER AUXILIO/INCENDIO DE KENDALL PK	95 HENDERSON RD., KENDALL PARK
DIST. 23.	CENTRO ADULTO MAYOR	540 RIDGE RD. MONMOUTH JCT.
DIST. 24.	ESCUELA CONSTABLE (Cuarto de Facultad)	29 CONSTABLE RD. KENDALL PK
DIST. 25.	ESCUELA SECUNDARIA SOUTH BRUNSWICK	750 ENTRADA RIDGE ROAD. MON JCT
DIST. 26.	ESCUELA SECUNDARIA SOUTH BRUNSWICK	750 ENTRADA RIDGE ROAD. MON JCT.
DIST. 27	ESCUELA SECUNDARIA SOUTH BRUNSWICK	750 ENTRADA RIDGE ROAD MON JCT.
DIST. 28.	ESCUELA CROSSROADS SUR (Cuarto A-100)	195 MAJOR RD., MONMOUTH JCT

DIST. 29	ESCUELA INDIAN FIELDS	359 RIDGE RD. DAYTON
DIST. 30	CENTRO ADULTO MAYOR	540 RIDGE RD., MONMOUTH JCT

[illegible]

DIST. 1	ESCUELA FRANKLIN	1000 FRANKLIN AVE
DIST. 2	EDIFICIO LEGION AMERICANA	243 OAK TREE AVE
DIST. 3	ESCUELA JOHN E. RILEY	100 MORRIS AVE
DIST. 4	ESCUELA ROOSEVELT	135 JACKSON AVE
DIST. 5	ESCUELA INTERMEDIA	2201 PLAINFIELD AVE
DIST. 6.	EDIFICIO DE PATRULLA DE RESCATE	2520 PLAINFIELD AVE
DIST. 7	ESCUELA FRANKLIN	1000 FRANKLIN AVE
DIST. 8.	EDIFICIO LEGION AMERICANA	243 OAK TREE AVE
DIST. 9	ESCUELA J.F. KENNEDY	2900 NORWOOD AVE
DIST. 10.	ESCUELA ROOSEVELT	135 JACKSON AVE
DIST. 11.	EDIFICIO DE PATRULLA DE RESCATE	2520 PLAINFIELD AVE
DIST. 12	ESCUELA J.F. KENNEDY	2900 NORWOOD AVE
DIST. [illegible]	ESCUELA JOHN E. RILEY	100 MORRIS AVE.
DIST. 14.	ESCUELA INTERMEDIA	2201 PLAINFIELD AVE
DIST. 15	ESCUELA ROOSEVELT	135 JACKSON AVE

[illegible]

DIST. 1	OFICINA POSTAL V.F.W. LYONS SCHEPSCO	31 REID ST.
DIST. 2	OFICINA POSTAL V.F.W. LYONS SCHEPSCO	31 REID ST.
DIST. 3.	OFICINA POSTAL V.F.W. LYONS SCHEPSCO	31 REID ST.
DIST. 4.	ESCUELA SECUNDARIA SOUTH RIVER	11 MONTGOMERY ST
DIST. 5.	CABALLEROS DE COLUMBUS CONCILIO #3001	88 JACKSON ST
DIST. 6.	CABALLEROS DE COLUMBUS CONCILIO #3001	88 JACKSON ST
DIST. 7	CABALLEROS DE COLUMBUS CONCILIO #3001	88 JACKSON ST
DIST. 8	ESCUELA SECUNDARIA SOUTH RIVER	11 MONTGOMERY ST
DIST. 9	CABALLEROS DE COLUMBUS CONCILIO #3001	88 JACKSON ST.
DIST. 10	ESCUELA ST. PETER & PAUL	7 JEFFRIE AVE
DIST. 11	ESCUELA ST. PETER & PAUL	7 JEFFRIE AVE
DIST. 12	ESCUELA ST. PETER & PAUL	7 JEFFRIE AVE
DIST. 13	ESCUELA SECUNDARIA SOUTH RIVER	11 MONTGOMERY ST
DIST. 14	ESCUELA SECUNDARIA SOUTH RIVER	11 MONTGOMERY ST

SPOTSWOOD

DIST. 1	CABALLEROS DE COLUMBUS 4907	30 CRESCENT AVENUE
DIST. 2	ESTACION DE BOMBEROS SPOTSWOOD	495 MAIN ST
DIST. 3	ESCUELA E. RAYMOND APPLEBY	VLIET ST
DIST. 4	ESCUELA SCHOENLY	KANE AVE
DIST. 5.	ESTACION DE BOMBEROS SPOTSWOOD	495 MAIN ST
DIST. 6.	EDIFICIO MUNICIPAL SPOTSWOOD	77 SUMMERHILL RD
DIST. 7	CENTRO DE RECREACION CLEARWATER	SPOTSWOOD DR 'Off Manalapan Rd

WOODBRIDGE

BARRIO 1

DIST. 1	ESTACION DE BOMBEROS WOODBRIDGE	SCHOOL ST., WDBG
DIST. 2	ESCUELA INTERMEDIA WOODBRIDGE	BARRON AVE., WDBG
DIST. 3	CENTRO COMUNITARIO CHARLES MOLNAR	BUNNS LN., WDBG
DIST. 4	ESCUELA #1 MAWBEY STREET	MAWBEY ST., WDBG
DIST. 5	ESCUELA INTERMEDIA WOODBRIDGE	BARRON AVE. WDBG.
DIST. 6	EDIFICIO MUNICIPAL WOODBRIDGE	ONE MAIN ST
DIST. 7	ESCUELA #1 MAWBEY STREET	MAWBEY ST. WDBG.
DIST. 8.	ESCUELA INTERMEDIA ISELIN	HYDE AVE. ISELIN
DIST. 9	ESCUELA INTERMEDIA WOODBRIDGE	BARRON AVE WDBG
DIST. 10.	EDIFICIO MUNICIPAL WOODBRIDGE	ONE MAIN ST
DIST. 11	ESTACION DE BOMBEROS WOODBRIDGE	SCHOOL ST., WDBG
DIST. 12	CENTRO COMUNITARIO CHARLES MOLNAR	BUNNS LN. WDBG
DIST. 13.	ESCUELA MATTHEW JAGO #28	GLEN COVE AVE SEWAREN
DIST. 14	CENTRO COMUNITARIO DE WOODBRIDGE	600 MAIN ST., WDBG.
DIST. 15	ESCUELA MATTHEW JAGO #28	GLEN COVE AVE., SEWAREN

[illegible]

DIST. 1	ESTACION DE BOMBEROS KEASBEY	SMITH ST., KEASBEY
DIST. 2.	V.F.W. POST #1352	113 JAMES ST., HOPELAWN
DIST. 3.	EDIFICIO DE APTOS. ADULTO MAYOR	NEW BRUNS. AVE. FORDS
DIST. 4	ESTACION DE BOMBEROS FORDS	KING GEORGE RD., FORDS
DIST. 5	BIBLIOTECA FORDS	FORD AVE., FORDS
DIST. 6.	ESTACION DE BOMBEROS FORDS	KING GEORGE RD., FORDS
DIST. 7	ESCUELA INTERMEDIA FORDS (Biblioteca)	FANNING ST. FORDS
DIST. 8	ESCUELA INTERMEDIA FORDS (Biblioteca	FANNING ST. FORDS
DIST. 9	CENTRO COMUNITARIO DE WOODBRIDGE	600 MAIN ST. WDBG
DIST. 10	V.F.W. POST # 1352	113 JAMES ST. HOPELAWN
DIST. 11	ESTACION DE BOMBEROS FORDS	KING GEORGE RD., FORDS
DIST. [illegible]	BIBLIOTECA FORDS	FORD AVE. FORDS
DIST. 13	ESCUELA #25 HACIENDA LAFAYETTE	FORD AVE & ARLINGTON DR

BARRIO 3

DIST. 1	ESCUELA #9 PORT READING	TURNER ST., PORT READING
DIST. [illegible]	ESCUELA #4/5 AVENEL STREET	AVENEL ST. AVENEL
DIST. 3.	ESCUELA #9 PORT READING	TURNER ST. PORT READING
DIST. 4	ESCUELA #9 PORT READING	TURNER ST., PORT READING
DIST. 5	ESCUELA #4/5 AVENEL STREET	AVENEL ST., AVENEL
DIST. 6	ESCUELA #4/5 AVENEL STREET	AVENEL ST., AVENEL
DIST. 7	ESCUELA #9 PORT READING	TURNER ST., PORT READING
DIST. 8	VETERANOS DE GUERRAS ESTRANJERAS	PARK AVE., AVENEL
DIST. 9	ESCUELA INTERMEDIA AVENEL	WOODBINE AVE., AVENEL
DIST. 10	VETERANOS DE GUERRAS ESTRANJERAS	PARK AVE., AVENEL
DIST. 11	ESCUELA INTERMEDIA AVENEL	WOODBINE AVE., AVENEL

BARRIO 4.

DIST. 1	ESCUELA INTERMEDIA ISELIN	HYDE AVE. ISELIN
DIST. 2	ESCUELA INTERMEDIA ISELIN	HYDE AVE ISELIN
DIST. 3.	ESTACION DE BOMBEROS ISELIN	20 AUTH AVENUE, ISELIN
DIST. 4.	ESCUELA #24 KENNEDY PARK	GOODRICH ST. ISELIN
DIST. 5.	ESCUELA #18 INDIANA AVENUE	INDIANA AVE ISELIN
DIST. 6	ESCUELA #26 ROBERT MASCENIK	BENJAMIN AVE., ISELIN
DIST. 7	ESCUELA #19 MENLO PARK TERRACE	MARYKNOLL RD MPT
DIST. 8	ESCUELA #19 MENLO PARK TERRACE	MARYKNOLL RD MPT
DIST. 9	ESCUELA #2 & #16	FAIRVIEW AVE COLONIA
DIST. 10.	ESCUELA INTERMEDIA ISELIN	HYDE AVE. ISELIN
DIST. 11	EDIFICIO DE ADULTO MAYOR COOPER TOWERS	1422 OAK TREE RD., ISELIN
DIST. 12	ESCUELA # 8 INDIANA AVENUE	INDIANA AVE ISELIN
DIST. 13	ESTACION DE BOMBEROS ISELIN	20 AUTH AVENUE ISELIN
DIST. 14	ESCUELA INTERMEDIA AVENEL	WOODBINE AVE., AVENEL
DIST. 15	ESCUELA INTERMEDIA ISELIN	HYDE AVE ISELIN
DIST. 16.	ESCUELA #26 ROBERT MASCENIK	BENJAMIN AVE., ISELIN

BARRIO 5

DIST. 1	ESCUELA #20 CLAREMONT AVENUE	CLAREMONT AVE., COLONIA
DIST. 2	ESCUELA INTERMEDIA AVENEL	WOODBINE AVE AVENEL
DIST. 3.	ESCUELA #20 CLAREMONT AVENUE	CLAREMONT AVE., COLONIA
DIST. 4	ESCUELA #20 CLAREMONT AVENUE	CLAREMONT AVE COLONIA
DIST. 5	ESCUELA #22 LYNN CREST	IRA AVE COLONIA
DIST. 6.	ESCUELA #27 PENNSYLVANIA AVENUE	PENNSYLVANIA AVE., COLONIA
DIST. 7	CENTRO DE ADULTO MAYOR EVERGREEN	INMAN AVE., COLONIA
DIST. 8.	CENTRO DE ADULTO MAYOR EVERGREEN	INMAN AVE., COLONIA
DIST. 9.	ESCUELA #27 PENNSYLVANIA AVENUE	PENNSYLVANIA AVE., COLONIA
DIST. 10.	ESCUELA #21 OAK RIDGE HEIGHTS	INMAN AVE., COLONIA
DIST. 11	ESCUELA #21 OAK RIDGE HEIGHTS	INMAN AVE., COLONIA
DIST. 12	ESCUELA #21 OAK RIDGE HEIGHTS	INMAN AVE COLONIA
DIST. 13.	ESCUELA #27 PENNSYLVANIA AVENUE	PENNSYLVANIA AVE COLONIA
DIST. 14.	ESCUELA #24 KENNEDY PARK	GOODRICH ST., ISELIN
DIST. 15.	ESCUELA #24 KENNEDY PARK	GOODRICH ST ISELIN
DIST. 16.	ESCUELA #22 LYNN CREST	IRA AVE., COLONIA
DIST. 17	ESCUELA INTERMEDIA ISELIN	HYDE AVE., ISELIN

[illegible]

DIST. 1	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST. 2	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST. 3.	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST. 4.	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST. 5.	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST. 6.	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST. 7	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST. 8	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST. 9	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST. 10	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST. 11	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD
DIST. 12	EDIFICIO MUNICIPAL DE PLAINSBORO	641 PLAINSBORO ROAD

LA TRIBUNA

Presenta

HOMBRES Y MUJERES DESTACADOS 2007



MARISOL CRESPO

Nac[illegible] ecuador[illegible] estudió Marisol Crespo en la Universidad Central donde se graduó de Licenciada en Leyes y posteriormente se trasladó a los Estados Unidos donde trabaj[illegible] trabaja para diversas empresas ofreciendo a las comunidades la oportunidad de comprar sus casas por primera vez adquir[illegible] hipotecas y financia-mientos, etc. Marisol vive en New Jersey con su esposo y dos hijos varones estudiantes y ha ofrecido [illegible] seminarios en iglesias e instituciones para enseñar al pueblo como hacer sabias inversiones y proteger las. Basada en su amplia experiencia muy pronto abrirá su propia compañía [illegible] Mortgage en Newark. Por sus [illegible] y su ayuda a los [illegible] LA TRIBUNA [illegible] Marisol [illegible] MUJER [illegible] 2007.



GUILLERMO ROMAN

Guillermo nació en Caguas, Puerto Rico, vino con su familia a Estados Unidos, sirvió en la Guardia Nacional durante [illegible] años [illegible] se dedicó a estudiar asuntos [illegible] hasta graduarse como Paralegal en el Colegio del condado Essex [illegible] a trabajar [illegible] a Agencia de cuidados de ancianos "Loving Care" donde se desempeña notablemente y es muy apreciado por clientes y compañeros. Guillermo es miembro y colaborador [illegible] comunitarias, entre ellas el Club de [illegible] LA TR[illegible] [illegible] HOMBRE DESTACADO 2007



DIANA P. LEAL

[illegible] los Estados Unidos en 19[illegible] para residir en Elizabeth NJ donde [illegible] graduó [illegible] agente de viajes y negocios ingresando a la empresa A[illegible] como [illegible] en hipotecas pasando después a la [illegible] hoy [illegible] Home Mortgage donde clientes y gerentes la estiman mucho por su trabajo. Diana ha permanecido muy activa no solo [illegible] con las otras que conviven en el Estado Jardín. Por su intensa labor [illegible] LA TRIBUNA otorga a Diana P. Leal su premio anual MUJER [illegible]



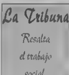
LIGIA BEJARANO

Nac[illegible] donde realizó sus estudios de secundaria y asistencia dental que completó y especializó en los Estados Unidos [illegible] bienestar de [illegible] Departamental en la North Hudson Action Corporation que presta [illegible] población mas necesitada del condado Hudson. Ligia es casada, tiene un hijo. LA TRIBUNA reconoce sus méritos otorgándole el premio MUJER [illegible]



RICKY BADILLO

[illegible] puertorriqueños y criado en Newark, Ricky Badillo estudió y trabajó en varias entidades hasta [illegible] tiempo para cooperar con muchas organizaciones de la comunidad [illegible] organiza campeonatos de las Pequeñas Ligas de béisbol y es un activista de la Iglesia Pentecostal Tabernáculo [illegible] de Roselle Park donde [illegible] población y muchos [illegible] para ser primer alcalde latino. Badillo es casado durante 25 años y tiene tres hijos. LA TRIBUNA se honra en considerar a Ricky Badillo como HOMBRE DESTACADO 2007



La Tribuna

Resalta el trabajo social, profesional y comunitario de Hombres y Mujeres Destacados del 2007 para que toda la población los reconozca e imite.



MOISES S. CRUZADO

[illegible] de Notario, agente [illegible] y preparador [illegible] inmigración [illegible] y por [illegible] grupos de servicio a la comunidad. Es casado y adora a su hija [illegible] y a su mamá Sra. [illegible] Barcaza de Cruzado de 95 años a quien dedica sus triunfos. Por todo esto LA TRIBUNA le otorga el premio HOMBRE DESTACADO 2007



MIGUEL PERIBAÑEZ

[illegible] New York [illegible] servicios múltiples [illegible] LA TRIBUNA le otorga el premio HOMBRES DESTACADOS 2007

GIRALDO ALVARE

Nacido y criado en Perth Amboy [illegible] posee [illegible] empresa [illegible] organizaciones de la comunidad. LA TRIBUNA otorga a Giraldo Alvare su merecido premio HOMBRE DESTACADO 2007



MAURICE GIRO

[illegible] los superiores en [illegible] ingresar a la Universidad de Rutgers [illegible] New York [illegible] Por sus muchos méritos LA TRIBUNA otorga a Maurice Giro el Premio Hombres Destacados del 2007

CONDADO DE MIDDLESEX

NOTIFICACIÓN A LOS VOTANTES ELECCIÓN GENERAL

POR LA PRESENTE SE SIRVE NOTIFICACIÓN de la Elección General que tendrá lugar Martes **el 6 de Noviembre del 2007** en el horario de 6:00 A.M. a 8:00 P.M. con el fin de elegir a personas para los puestos públicos siguientes, también se someterán a votación las siguientes cuestiones públicas.

LAS ELECCIÓN PARA LAS SIGUIENTES FUNCIONES PUBLICAS A SER OCUPADAS SON.

SENADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS	Término de 4 años
DOS (2) MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL (13, 14, 17, 18,19, 22 Distritos Legislativos)	Término de 2 años
TRES (3) PROPRIETARIOS ABSOLUTOS ELECTOS	Término de 3 años
ALGUACIL MAYOR	Término de 3 años
JUEZ DE TESTAMENTO	Término de 5 años

PREGUNTA PÚBLICA NO. 1

DEDICA EL INGRESO ANUAL DE UNA CANTIDAD EQUIVALENTE A LA TASA DE GRAVAMEN DEL 1% EN VIRTUD DEL IMPUESTO ESTATAL A LAS VENTAS PARA REFORMA DEL IMPUESTO DE PROPIEDAD

¿Aprueba la enmienda al Articulo VIII, Sección I de la Constitución del Estado de Nueva Jersey para estipular la dedicación anual y la asignación anual de una cantidad equivalente al ingreso anual derivado de una tasa de gravamen del 1% del impuesto a las ventas y de uso de Nueva Jersey exclusivamente para el proposito de una reforma del impuesto de propiedad a través de una Cuenta especial de reforma del impuesto de propiedad establecida en el Property Tax Relief Fund (Fondo de reducción del impuesto de propiedad)?

SI NO

DECLARACIÓN INTERPRETATIVA

Esta enmienda constitucional estipula que una cantidad equivalente al ingreso anual derivado de una tasa de gravamen del 1%, impuesta en virtud de la Ley de impuesto a las ventas y uso de Nueva Jersey será dedicada anualmente a una cuenta especial en el Property Tax Relief Fund (Fondo de reducción del impuesto de propiedad) y asignada anualmente para reforma del impuesto de propiedad

PREGUNTA PÚBLICA NO. 2

BONOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE CÉLULAS MADRE

¿Debería aprobarse el "Decreto-Ley de Nueva Jersey de Bonos para la Investigación de Células Madre" el cual autoriza al Estado a emitir bonos en la cantidad de $450 millones para subvencionar "proyectos de investigación de células madre", tal como lo define el decreto-ley, en instituciones de enseñanza superior y demás entidades del Estado que realicen investigación científica y médica y para poner los medios de pagar el interés de la deuda y también pagar y saldar el principal siempre que los ingresos periodicos del Estado estén certificados por el Tesorero del Estado para estar disponibles en una cantidad igual a la suma necesaria para satisfacer las obligaciones anuales de servicio de la deuda relacionadas con dichos bonos?

SI NO

DECLARACIÓN INTERPRETATIVA

La aprobación de este decreto-ley autorizaría la venta de $450 millones de bonos de obligación general del Estado para subvencionar la investigación científica y médica de células madre tal como lo define el decreto-ley en instituciones de enseñanza superior y demás entidades sin fines de lucro y con fines de lucro del Estado que realicen investigación científica y médica siempre que los ingresos periódicos del Estado estén certificados por el Tesorero del Estado para estar disponibles en una cantidad igual a la suma necesaria para satisfacer las obligaciones anuales del servicio de la deuda relacionadas con dichos bonos. Las subvenciones serían concedidas por la Comisión de Ciencia y Tecnología sujetas a evaluación por parte de un panel independiente de revisión de la investigación compuesto por expertos en células madre e investigación relacionada y por un panel independiente de revisión de la moralidad. Si un receptor de la subvención obtiene una ganancia o beneficio economico asociado directamente con la investigación financiada con esta subvención, el decreto-ley exige que el receptor haga pagos al Estado en una cantidad que suponga una renta razonable en la inversión del Estado tal como lo disponga el Tesorero del Estado. El fin de dar estas financiaciones es promover una investigación que podría beneficiar a los residentes del Estado afectados con enfermedades y lesiones graves como la enfermedad de Alzheimer, cáncer, diabetes, enfermedad de Lou Gehrig, enfermedad de Parkinson, anemia de células enfermas y lesiones de la médula espinal

[redacted]

DECRETO-LEY DE 2007 DE BONOS PARA ACRES VERDES, TIERRAS DE LABRANZA, ACRES AZULES Y LA CONSERVACIÓN HISTÓRICA

¿Debe el "Decreto-Ley de Bonos de 2007 para Acres Verdes, Tierras de Labranza, Acres Azules y Conservación Histórica" el cual autoriza al Estado a emitir bonos en la cantidad de $200 millones, proveer dinero para (1) la adquisición y desarrollo de tierras con fines recreativos y de conservación, (2) la conservación de las tierras de labranza para el uso y producción agricola u hortícola, (3) la adquisición con fines recreativos y de conservación de propiedades que se encuentran en el paso de las crecidas de los ríos Delaware, Passaic y Raritan y sus afluentes, que sean propensas a inundarse o sufrir daños por las tormentas o que ya lo hayan sufrido, y (4) financiamiento de proyectos de conservación histórica, y poner los medios para pagar el interés de la deuda así como para pagar y saldar el principal. ¿Deber a de aprobarse?

SI___ NO

DECLARACIÓN INTERPRETATIVA

La aprobación de este decreto-ley autorizaría un financiamiento de $200 millones para Acres Verdes, tierras de labranza, Acres Azules y proyectos de conservación histórica mediante la venta de bonos de obligación general del Estado. El programa Acres Verdes conserva los espacios abiertos como parques, hábitats de peces y de la vida salvaje, áreas propensas a inundaciones o afectadas y tierras que protegen los suministros de agua. También financia mejoras e instalaciones en los parques. De la suma total autorizada (1) $109 millones se usarán para Acres Verdes, (2) $73 millones se usarán para fines de conservación de tierras de labranza, (3) $12 millones se usarán para financiar un nuevo programa de "Acres Azules" por el que el Estado podrá comprar a vendedores dispuestos con fines de conservación

de espacios abiertos, propiedades de las cuencas en las crecidas de los ríos Delaware, Passaic y Raritan propensas a inundarse o sufrir daños por las tormentas o que ya lo hayan sufrido y [illegible] $6 millones se [illegible] para fines de conservación histórica

ENMIENDA CONSTITUCIONAL SOBRE EL DERECHO A VOTAR DE DETERMINADAS PERSONAS

¿Se debe adoptar la enmienda al Artículo II Sección I, párrafo 6 de la Constitución acordada por la Asamblea legislativa que modifica el lenguaje usado actualmente en [illegible] ción con respecto a la negación del derecho de voto al eliminar la frase "persona idiota o demente" y cambiarla por "persona que ha sido juzgada [illegible] para comprender el acto de votar por una corte de una jurisdicción competente" y que no gozará del derecho a sufragio?

SI___ NO

DECLARACIÓN INTERPRETATIVA

La aprobación de esta enmienda sobre la negación del derecho de voto [illegible] eliminar la frase "persona idiota o demente" y cambiarla por "persona que ha sido juzgada como incompetente para comprender el acto de votar por una corte de una jurisdicción competente" para describir a aquellas personas a quienes se les negará el derecho a votar. La frase "persona idiota o demente" es anticuada, vaga, ofensiva para muchos y susceptible de ser malinterpretada. Esta enmienda constitucional reconoce que [illegible] individuos con discapacidades cognitivas o emocionales podrían en otras condiciones ser capaces de tomar decisiones en la cabina de votación, y que sus derechos de autodeterminación deben respetarse y protegerse en ese sentido. La enmienda solamente niega el derecho a sufragio a las personas que una corte haya juzgado, en una decisión caso a caso, como incapaces de comprender el acto de votar

LAS SIGUIENTES FUNCIONES PUBLICAS MUNICIPALES A SER OCUPADAS SON.

CARTERET	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
CRANBURY -	Dos (2) Comisionados Municipales	Término de 3 años
DUNELLEN -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
EAST BRUNSWICK	No Cargos Municipales	
EDISON -	Cuatro (4) Consejales Municipales	Término de 4 años

PREGUNTA MUNICIPAL #1

¿Deberá el Estatuto de Municipio de Edison gobernado por el "Plan Alcalde - Concejo del Estatuto de la Ley Municipal Opcional" ser enmendada, como es permitido bajo ese plan para tomar medidas para la repartición de la municipalidad en cinco barrios (5), con cuatro (4) miembros del concejo para ser elegidos en general y un (1) miembro del concejo por cada barrio?

DECLARACIÓN INTERPRETATIVA

Aprobación de esta pregunta por los votantes y la aprobación de la pregunta expandiendo el concejo a nueve miembros establecerá un sistema de barrios en el Municipio de Edison con un (1) miembro del concejo elegido de cada uno de los cinco (5) barrios y cuatro (4) miembros del concejo para ser electos en general

¿Será el Estatuto de Municipio de Edison gobernado por "El Plan Alcalde - Concejo de Estatuto de la Ley Municipal Opcional" ser enmendado como es permitido bajo ese plan, para crear un concejo municipal que consiste de nueve miembros?

DECLARACIÓN INTERPRETATIVA

Aprobación de esta pregunta y la pregunta que toma medidas para el establecimiento de barrios por los votantes, expandirá el número de miembros del Concejo Municipal de siete (7) a nueve (9)

HELMETTA -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
HIGHLAND PARK -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
JAMESBURG -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
	Un (1) Consejal Municipal	Término de 1 año sin exp
METUCHEN	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
MIDDLESEX -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
MILLTOWN	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
MONROE -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Generales Municipales	Término de 4 años
NEW BRUNSWICK -	No Cargos Municipales	
NORTH BRUNSWICK -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
OLD BRIDGE	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Tres (3) Consejales Generales Municipales	Término de 4 años
PERTH AMBOY -	No Cargos Municipales	
PISCATAWAY -	No Cargos Municipales	
PLAINSBORO	Dos (2) Comisionados Municipales	Término de 3 años
SAYREVILLE -	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
SOUTH AMBOY -	Un (1) Consejal Barrio 3	Término de 1 año sin exp.
SOUTH BRUNSWICK	No Cargos Municipales	
SOUTH PLAINFIELD -	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
SOUTH RIVER	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Dos (2) Consejales Municipales	Término de 3 años
SPOTSWOOD -	No Cargos Municipales	
WOODBRIDGE	Un (1) Alcade	Término de 4 años
	Cuatro (4) Consejales Generales Municipales	Término de 4 años

Bajo la ley de New Jersey usted tiene derecho a votar en privado, a usar un tiempo razonable para votar, a recibir una papeleta de votación de reemplazo si usted daña la primera que le entregaron y a llevar material escrito para su uso personal al lugar de votación. Una copia de los "Derechos del votante" será expuesta prominentemente en su lugar de votación. Si usted cree que su derecho a votar a sido violado de alguna manera, usted debe notificar inmediatamente a su Junta de Elecciones del Condado al teléfono 732 745 3471

ATENCIÓN A LOS VOTANTES QUE HAN CAMBIADO DE DOMICILIO

Si usted era un votante registrado en una municipalidad de este Condado y se mudó a otra municipalidad de este Condado pero no presentó un cambio de residencia al Comisionado de Registración del Condado, tiene derecho a votar en la Elección General. El día de la elección deberá presentarse en su nuevo distrito electoral de votación. Si ya ha completado un formulario de registro de votación para su nueva dirección, recibirá por correo una boleta de muestra. Si no la recibe siga las instrucciones dadas arriba o llame al Comissionado de Registración de su Condado antes del día de las elecciones. Cualquier votante que se haya mudado a otro Condado en el tiempo previo a los 21 días antes de la elección el 6 de Noviembre de 2007, deberá completar un nuevo registro de votación para poder votar. Si usted se mudó a otro Condado durante los 21 días previos a la votación, puede votar en el lugar de votación de su localidad de residencia anterior. Aplicaciones para las papeletas de votación militar o de ciudadanos ausentes pueden ser adquiridas de la Secretaría del Condado al 732-745-4463

ASISTENCIA PARA LAS PERSONAS INCAPACITADAS

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de 1984 sobre el Acceso a la Votación para los Ancianos y las Personas Incapacitadas" se ha conectado una Línea Telefónica para Sordos (TDD) en la División Electoral del Departamento de Estado, Trenton, NJ. Todas las personas que desean usar este servicio para obtener información general pueden hacerlo llamando al 1 800 292 0039. Junta de Elecciones 732-937 8364. Una persona incapacitada tiene el derecho a votar con papeleta de ausente o ha ser asistida en las urnas por dos oficiales de elecciones (uno de cada partido), o por una persona elegida por el votante que no sea su jefe o el agente de ese jefe, un oficial o agente de su unión. Violaciones a lo de arriba deberán ser referidas a la Junta de Elecciones del Condado de Middlesex 732 745-3471. Las personas que no pueden asistir a las urnas debido a una incapacidad física permanente o temporal, pueden pedir una solicitud para votar en ausencia, llamando a la oficina del Secretario del Condado al teléfono 732 745 4463 TDD 732 246 5553

JUNTA ELECTORAL DEL CONDADO DE MIDDLESEX

Sylvia Engel, Presidente
Donald Katz, Comisionado

Daniel E. Frankel, Secretario
Comisionado de Registración
Leonard T. Bier, Comisionado

CONDADO DE MIDDLESEX

NOTIFICACIÓN PUBLICA A LOS VOTANTES REGISTRADOS ELECCIÓN GENERAL - EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2007

Por la presente se le notifica del siguiente procedimiento que se usará en la Elección General el 6 de Noviembre del 2007

(1) Cualquier persona que intente votar puede ser cuestionada por un candidato a elección, por un representante debidamente autorizado de un candidato o de un partido político, o en relación a una moción pública, o por los miembros de la Junta electoral del distrito, ya sea porque el nombre del votante aparece en una lista de personas cuestionadas preparada por el superintendente de elecciones del condado, si tal lista existiera, o porque quien plantea la objeción o el miembro de la junta tiene razones valederas para creer que el votante no tiene derecho al voto

(2) Los miembros de la Junta del distrito y toda persona debidamente autorizada para objetar a un votante, tienen prohibido cuestionar, demorar o impedir el derecho de voto de cualquier persona en base a su raza, color, nacionalidad de origen o la manera en que se piensa que votará dicha persona, o el hecho de que resida en una determinada sección, complejo de viviendas o sector de una municipalidad o condado

(3) Una persona cuyo derecho al voto ha sido objetado debido a que su nombre aparece en una lista de personas cuestionadas, puede procurar afirmar tal derecho jurando y firmando un testimonio que estabiezca sus calificaciones y/o presentando un documento adecuado de identificación, que puede ser, sin limitación, de los siguientes: una Licencia de Conductor válida del estado de New Jersey, una Boleta Ejemplo de voto con el nombre y dirección del votante, un documento oficial Federal, Estatal, municipal o del condado, una cuenta de servicios públicos o teléfono, o un recibo de renta o impuestos fechados o una pieza de correspondencia con sello postal marcado 60 días o menos antes de la elección. Se entregará una copia del testimonio al votante cuestionado. La junta del distrito determinará la validez de la objeción por voto, según **N.J.S.A. 19:15-24**.

(4) Una persona cuyo nombre no aparece en una lista de personas cuestionadas pero que sea objetada por alguien debidamente autorizado para hacerlo, o por un miembro de la junta electoral del distrito, puede procurar afirmar su derecho al voto jurando y firmando el testimonio y/o presentando las pruebas descriptas en el párrafo anterior. La Junta del distrito determinará la validez de la objeción por voto según **N.J.S.A. 19.15-24**

(5) Cualquier persona que haya objetado y tenido éxito en negar el derecho de voto a un votante, debe firmar un testimonio que estabiezca las razones por las cuales el votante no tiene tal derecho y entregar una copia al votante cuestionado. La Junta del distrito podrá exigir, a su discreción, que el testimonio objetante sea firmado en el momento de la objeción

(6) Toda persona a quien se le haya negado el derecho a votar en razón de una objeción realizada en el lugar del voto, podrá procurar permiso para votar presentándose ante un Juez de la Suprema Corte en **New Brunswick** para solicitar una orden judicial que le permita votar. El solicitante debe llevar copias de cualquier testimonio que se le haya servido en el lugar del voto y las pruebas presentadas, para respaldar su derecho a votar

(7) Cada lugar de votación del condado tendrá formularios disponibles para registrar quejas acerca de la conducción de la elección

Se puede obtener más información de la Junta Electoral del Condado de Middlesex al 732 745-3471

JUNTA ELECTORAL DEL CONDADO DE MIDDLESEX

Sylvia Engel, Presidente
Donald Katz, Comisionado

Daniel E. Frankel, Secretario
Comisionado de Inscripción
Leonard T. Bier, Comisionado

Arte y Espectaculos

Por LIROTO



CUBA: FESTIVAL HEAVY METAL

LA HABANA.- La música loca de los "heavy metal" se adueña de las calles cubanas y la dictadura decidió abrirle un pequeño espacio durante un festival donde abundaron escenas sicodélicas....



DENISSE OLLER FUNDARA ESCUELA PARA POBRES

Sorpresivamente y entre lágrimas, Denisse Oller anunció su renuncia al Noticiero Univision donde trabajó durante 20 años. Denisse dijo que piensa concluir un libro autobiográfico y otro sobre cocina, crear una empresa multimedia y con su esposo cubano Juan Montoro "fundar una escuela primaria para pobres en Guatemala". (Y ahora muchos se preguntan: ¿cuándo se irá Rafael Pineda?



ESCLAVAS SEXUALES EN NEW JERSEY

Kate del Castillo es una de las actrices en la película "Trade" que se refiere al tráfico internacional de esclavas sexuales y culmina con el enfrentamiento a tiros de los pandilleros en una casa de New Jersey. La Kate parece disfrutar mucho de su rudo papel. Además, la nombraron vocera hispana para History Channel TV.



NASSIRY LUGO "MALA LECHE"

LA HABANA.- Este joven reguetonero lleno de tatuajes se ha convertido en un personaje en los escenarios cubanos con sus interpretaciones en que combina un lenguaje grosero con denuncias sobre lo mal que se vive en la isla, por lo cual cada vez atrae más público joven disidente...



Maurice,

I congratulate you for this significant accomplishment. I am very proud of you and can attest to the professionalism, dedication and perseverance that you have displayed. I ensure that your honorable character, authenticity and desire to serve others will enable you to excel in all your endeavors.

Love always,
Arlene

BATIDAS CONTRA BOTANICAS DE MIAMI

Por DANIEL SHOER ROTH

Un muñeco congolés de más de cuatro siglos, en cuyo interior residen espíritus de eruditos según los creyentes del palo mayombe afrocubano, es el guardián de la botánica Ashé, en Hialeah. La deidad, Tiembla Tierra, está ornamentada con dientes de cebra que sostienen un tabaco fumado a medias, barba tejida con mechones de león y plumas de águila en la corona.

En su derredor, reliquias africanas colman la tienda, como el trono de un rey nigeriano, piedras de volcán, cuernos de venados y huesos de tigre. Todo un universo de artefactos rituales. Pero las cargas de palos de madera para las prendas están en cuarentena, y las pencas de airá, traídas de África para usarse específicamente en las obras de veneración realizadas con el orisha Changó —el dios del trueno, la guerra y el fuego—, fueron confiscadas recientemente por inspectores del Departamento de Agricultura que visitaron el local.

Como en Ashé, al menos una decena de botánicas en Miami y otras ciudades de la Florida han sido investigadas en las últimas semanas por agentes federales del Servicio de Inspección y Salud de Animales y Plantas. En casi todas se han producido incautaciones.

"Fue un sacrilegio, porque se llevaron algo que para mí es muy sagrado", opinó el propietario Francisco Martín, un santero y palero que pulveriza la penca para sus procesiones. "Esto inmoviliza mi práctica porque [esa penca] es mi *ashé* (bendición) principal".

La comunidad de santeros cree que se trata de una ofensiva tras un polémico incidente en Coral Gables este verano, en el cual la policía municipal paralizó bruscamente un rito ante la queja de vecinos asustados y desconcertados por los chillidos de los animales que iban a ser sacrificados.

Desde entonces, "nos sentimos vigilados y por eso ha bajado el número de ceremonias religiosas", observó el babalao Yennier Capote, el presidente de Olofin, una comunidad virtual de adeptos a la santería. "Ha revivido el miedo que teníamos en los años 80".

No obstante, un portavoz del Departamento de Agricultura en Washington, D.C., Nolan Lemon, aclaró que las operaciones simplemente buscan eliminar materiales ingresados al país ilegalmente y que puedan introducir enfermedades o epidemias. Cuando se rastrea el contrabando, explicó, generalmente se sigue un camino de varias escalas, y quizás ese es el motivo por el cual se intervinieron varias botánicas en un mismo período de tiempo.

"No estamos persiguiendo religiones", afirmó Lemon. "Se debe ver el panorama más amplio. La Florida es uno de los estados por donde entran más especies invasoras. Tratamos de proteger la seguridad de la agricultura".

Si bien los negocios investigados han tratado de mantener un perfil discreto, y en su mayoría han rehusado pronunciarse públicamente, no se descarta la posibilidad de tomar medidas legales, como ocurrió en 1993, cuando la Corte Suprema de Estados Unidos falló a favor de la iglesia Lukumí Babalú Ayé en su querella contra la Ciudad de Hialeah, para que se permitiera el sacrificio de animales en oficios religiosos. El máximo tribunal dictaminó que prohibirlos violaba la libertad de credo.

"Si se agrava la cosa, podríamos llevar el caso a una corte siempre y cuando se compruebe algún tipo de discriminación", señaló el babalao José Montoya, Templo de Ministros Changó Eyeife, en Hialeah. Por otra parte, "si las botánicas no están cumpliendo con los patrones que establecen las leyes, deben hacerlo", admitió.

TEMAS Y CONCEPTOS

Por Gladys Campanería

EL BLOQUE DE NACIONES COMUNISTAS DE LA AMERICA LATINA

"El canciller de Cuba, Felipe Pérez Roque dijo en Nueva York en una entrevista hecha en las Naciones Unidas con la Prensa Asociada, que Cuba estaba dispuesta a renunciar a su bandera y a su soberanía para integrarse al Bloque de Naciones de la América Latina".



Felipe Pérez Roque

Obviamente que ya se estan sintiendo los últimos estertores y desesperadas patadas del moribundo régimen castrista que afianzado al dictador de Venezuela, Hugo Chávez acepta cualquier cosa, como las locuras del loco venezolano que intenta gobernar totalmente a la América mediante un Bloque Comuninista.

Indudablemente que las amenazadoras palabras del Presidente George W. Bush han sido una **"bomba de tiempo"** para el régimen de Cuba, pues su contenido ha alterado más el desorden de la seguridad que antes mantenían en la Isla, ya que el régimen **"sinCastro"** no lo saben gobernar.

El Director de **"La Voz de la Junta Patriótica Cubana"** de Nueva York, Gerardo González este sábado 3 de noviembre habló sobre el elogio que Hugo Chávez le había hecho en Santa Clara - Cuba al Che Guevara, el cual prometió una Planta Petrolífera y otras más. Así todo Raúl Castro no podrá sostenerse en el poder ante una falsa verdad.

Gerardo García dijo: **"Que Cuba era una caldera ardiendo, y que en la Isla no existe un programa para el desarrollo de la alimentación en la Isla".**

Roberto Barro añadió: **"Hay una rebeldía total en América. Cuando en una nación como en Cuba hay una tiranía, no hay libertad".**

Chávez se está aprovechando de los serios problemas del régimen que se han convertido en una sucia componenda, y la que más bien yo pienso que es una lógica reacción y un arma defensiva para asustar y frenas los impulsos del Presidente de los Estados Unidos con respecto al embargo y a la Democrátización en Cuba.

De todas formas yo no creo que los países de la América Latina pierdan el ejercicio de su capacidad para **"cada uno de ellos"**, **"renunciar a la bandera, al escudo, al himno, a su libertad y a su soberanía** para integrarse al Bloque de las Naciones, que es una idea ilógica e insegura planteada por las locuras de Chávez y su obsesión en ser mucho más grande todavía de lo que fue Fidel Castro para el mundo, un tirano, pero un gran estratega reconocido internacionalmente. No queda más remedio que decir: Al Cesar lo que es del Cesar; de lo contrario, en Cuba no estarian tan desesperados y preocupados para gobernar sn Castro.

Se trata de 33 paises para integrarse a la Globalización, cuya idea no es nada fácil de digerir, a pesar de que ese tema **"dicen"** que ya se está tratando en Cuba, pero como en Cuba antes decían ese dicho: "Nadie sabe, nadie supo y nadie sabrá", yo lo sigo diciendo igual.

Y con respecto a Chávez me parece que el pueblo venezolano lo está haciendo muy bien, pero mejor se enteran cual es el precio de una acción y si vale la pena pagarla. ¡Les deseo mucha suerte!

LA DIOSA INDIGENA DE VENEZUELA

Por Moràn Mariño



Millares de personas caminan cada 12 de octubre (Día de la Raza) desde pueblos y ciudades de Venezuela para llegar a las montañas de Sorte, 290 kilómetros al Oeste de Caracas, donde visitan el santuario popular de María Lionza, "la Diosa Indígena", una figura mística conocida en el país desde hace 500 años a la que ofrecen rituales, promesas, gratitudes, flores, velas, petciones por ser la más venerada por multitudes que conviven con los ritos del catolicismo y de otras religiones y creencias.

La leyenda dice que María Lionza era una hermosa india del estado de Yaracuy, con ojos verdes, piel blanca y poderes sobrenaturales, nacida de los amores de un conquistador español con una princesa india venezolana. El culto es una combinación de indigenismo local, espiritismo, ritos africanos y del catolicismo. Muchos que no pueden hacer el complicado viaje le dedican actos locales. En 1951, una estatua de María Lionza fué confeccionada por el escultor Alejandro Colina y puesta a disposición de la Universidad de Caracas. En 1953, el entonces dictador Marcos Pérez Jiménez hizo levantar en céntrica avenida caraqueña un pedestal para colocar la estatua que alcanzó casi siete metros de altura y los devotos la proclamaron como "el centro energético de la ciudad". Inmediatamente se convirtió en punto constantemente visitado, recibiendo flores, velas, ofrendas y alguna vez alguien dejó allí miles de bolívares (moneda nacional) que se rumora eran parte de una lotería ganada. En el 2004, la estatua amaneció rota, el busto sobre el pavimento mirando al cielo, para estupor de devotos y sospechas y conjeturas de todos. Un ingeniero explicó que en el torso de la escultura había un vacío que con el tiempo y los elementos causó el desplome. La pieza fué llevada a un taller para restaurarla pero todavía se discute su destino final. El Alcalde, un feroz comunista, quiere ponerla en un sitio menos concurrido y la Universidad desea llevarla a su sitio original mientras muchos devotos oran para que la dictadura roja de Hugo Chàvez se vaya al infierno lo antes posible. Ojalà así sea.

CLASES GRATIS INGLES Y CIUDADANIA

HIALEAH.- La Iglesia Bautist . Westland del 1550 West 60 Street ofrece clases gratis de Inglés niveles bàsico e intermedios de lunes a jueves 9.30 AM a 12.30 PM y de aplicación para la Ciudadania lunes y miércoles. Llamar al teléfono (305) 823-1330 después de las 2.30 PM

DESCUBRIMIENTO DE PUERTO RICO

Habiendo las naves de Cristóbal Colón, en su segundo viaje a América, descubierto a Puerto Rico un 19 de noviembre de 1493 este tomó posesión de la isla para Castilla y la bautizó con el nombre de San Juan Bautista. Tras una tentativa infructuosa de Vicente Yáñez Pinzón, en 1505, la colonización de la isla fue acometida por un antiguo compañero de Colón, Juan Ponce de León, que se hallaba bajo el patrocinio del gobernador de las Indias, Nicolás de Ovando. Ponce de León consiguió permiso para explorarla e inició dicha colonización en 1508, fondeando en un buen puerto natural al que denominó Puerto Rico. El nombre de San Juan, como fue bautizado por Colón, pasó a designar con el tiempo el lugar donde había desembarcado Ponce de León. Con el tiempo la denominación se aplicó a la totalidad de la isla.

En 1509 se fundó la villa de Caparra, en las proximidades de las hoy ciudades de Bayamón y Guaynabo, y la villa de Sotomayor, en el litoral occidental. En 1510, Cristóbal de Sotomayor, compañero de Ponce de León, fundó Tavara, aldea abandonada poco después a causa de los mosquitos, y un año después estableció el poblado que lleva su apellido, en el lugar donde hoy se asienta la población de Aguada. En 1512 se fundó en la desembocadura del río Grande de Añasco la población de San Germán, que, debido al ataque de los indios caribes, se trasladó en 1574 a las Lomas de Santa Marta.

Como los indios, al principio, no ofrecieron gran resistencia en el proceso de conquista, ya que tomaron a los conquistadores por dioses <<que cumplían su promesa de regresar>>. Un cacique indio llamado Urayoán creó las condiciones de una rebelión y comenzó a desvanecer la superstición de su pueblo: la leyenda cuenta como Diego de Salcedo, sumergido en el agua por los indígenas, se ahogó. Fue llevado a la aldea y observado por los taínos para ver si volvía a la vida... la ley de los dioses quedó rota al comprobar cómo el conquistador no resucitaba. La inmediata rebelión indígena, que fue aplastada tras cuatro años de lucha, finalizó con la derrota de las huestes de Agueybana, el último cacique isleño. La resistencia continuaría en el interior montañoso, aunque, debido a la represión de la rebelión, se aceleró el despoblamiento indígena de Borinquén, ya que muchos taínos se refugiaron en las islas situadas al este de la principal.